



www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Sábado
21.9.2024
S/2.00


La detención de Andrés Hurtado en la clínica Novo Q estuvo a cargo de la Diviac, luego de ser ubicado por los efectivos antinarcóticos.

ESCUADRÓN ANTIDROGAS LO INVESTIGA POR VÍNCULOS CON VATICANO

Grupo Orión es el que ubicó a Andrés Hurtado

→ 2-3

— La relación con el narcotraficante y con personajes vinculados al lavado de activos ha llevado a la Policía a sospechar que la fuente de riqueza de 'Chibolín' la constituyen los bienes de Demetrio Chávez Peñaherrera, ex capo de la droga del Alto Huallaga.

— Durante el control de identidad aseguró no saber sus números telefónicos, sus ingresos, ni su dirección.

— Al cierre de edición, circularon versiones de que iba acogerse a la colaboración eficaz.



POLÍTICA → 4

Congreso pretende ley que impedirá revisar acusaciones constitucionales

— Otra vez el fujimorismo en la Comisión de Constitución.



SOCIEDAD →16

Niña peruana ante ONU: "la Amazonia se está quemando"



SOCIEDAD → 14

Vía Expresa Grau unirá la Línea 1 y el Metropolitano

POLÍTICA → 5

Boluarte niega que Vladimir Cerrón haya usado su auto

El amigo de los lavadores de activos

Policía Antidrogas indaga si 'Vaticano' es fuente de la riqueza de 'Chibolín'



EN ESCENA. Cuando el juez Juan Carlos Checkley lo visitó en la Prefectura para verificar su estado, Andrés Hurtado arguyó que no recordaba los números de sus dos teléfonos, y tampoco a cuánto ascendían sus ingresos mensuales. Y quiso dar lástima diciendo que solo había estudiado hasta el quinto de primaria.

INFORME

Doris Aguirre

Al cumplir 22 años de prisión por narcotráfico, Demetrio Chávez Peñaherrera, "Vaticano", el expoderoso capo de la droga del Alto Huallaga en los años 80 y 90, salió en libertad el 15 de enero de 2016. Casi tres años y medio después, exactamente el 11 de junio de 2019, Chávez inscribió en Registro Públicos un otorgamiento de poder "amplio y general" al presentador de televisión Andrés Hurtado Grados, "Chibolín", para la "custodia, protección y control de bienes muebles o inmuebles presentes o futuros" de propiedad de "Vaticano". Esto explica por qué agentes del Grupo Especial de Inteligencia Orión, de la Dirección Antidrogas (Dirandro), tuvieron participación en la detención de Hurtado en una clínica de San Borja, la noche del jueves.

Fueron los agentes antidrogas de Orión los que por fuentes propias ubicaron a "Chibolín" en la clínica Novo Q. El arresto corrió a cargo de efectivos de la Diviac.

De acuerdo con fuentes de la Policía Antidrogas, Demetrio Chávez Peñaherrera comenzó a buscar a las personas a las que confió propiedades y dinero durante su reinado como narcotraficante. Las perdió de vista durante las dos décadas de presidio. Muchos no quisieron dar la cara nunca más o viajaron a otros países. "Vaticano" hizo contacto con varios abogados, pero ninguno logró el objetivo. En ese periodo, Demetrio Chávez tampoco contaba con muchos amigos. Muy pocos quisieron acercarse a él, por la fama de criminal que había cosechado "Vaticano".

Pero había un amigo de los años 90 que no sólo lo buscó para reiniciar la relación amistosa sino que se ofreció ayudarlo a recuperar su dinero y sus bienes. Esa persona era Andrés Hurtado, "Chibolín". Por eso "Vaticano" le dio poderes, y "Chibolín" aceptó, a sabiendas de que los bienes muebles e inmuebles habían sido obtenidos con fondos del narcotráfico.

Nuestro hombre en Campanilla

"Se trataría de un esquema de lavado de activos del narcotráfico. Cuando Andrés Hurtado aceptó los poderes de representación de 'Vaticano', sabía perfectamente que la fuente del dinero y de las propiedades de este, era la comercialización de la droga", explicaron fuentes de La República en el Grupo Orión.

Como informó un reportaje de investigación de La República, desde los años 90 Andrés Hurtado se ha vinculado con personajes relacionados con el lavado de activos, como el mencionado Demetrio Chávez Peñaherrera, y Alberto Venero Garrido, testaferro del exasesor fujimorista Vladimiro Montesinos. Y lo ha seguido haciendo hasta la actualidad.

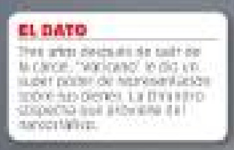
Para la Policía Antidrogas, si 'Chibolín' dispuso de bienes del exnarco Demetrio Chávez Peñaherrera, se trataría de un caso de lavado de activos.

"Existen indicios de que Hurtado (Chibolín) ha dispuesto de las propiedades de 'Vaticano' procedentes del narcotráfico. Estar envuelto en los casos de los hermanos Sinchi Neira y Mía Lei, investigados por lavado de activos, confirma la tendencia de 'Chibolín' por relacionarse con este tipo de personajes", precisaron las fuentes antinarcóticos.

En su momento, la Agencia de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), expresó con preocupación la penetración que había alcanzado "Vaticano" en el gobierno de Alberto Fujimori. Mediante el pago de sobornos al asesor de este, Vladimiro Montesinos, el capo Demetrio Chávez se enteraba con anticipación de las operaciones antidrogas de la Policía Nacional y del Ejército en su fortín predilecto, el distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres (San Martín).



EL EXCAPO. La amistad de "Chibolín" con "Vaticano" prueba su afición por los lavadores de activos.



La DEA lo sabe todo

En un informe del 27 de agosto de 1996 -en pleno gobierno de Fujimori-, la DEA reportó la implicación del jefe de facto del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). Pero a la agencia antidrogas estadounidense parecía no sorprenderle mucho la acusación contra el brazo derecho de Fujimori: "Es bien sabido que Montesinos fue abogado defensor de muchos narcotraficantes antes de convertirse en asesor del presidente y conductor del SIN", informó.

Por lo tanto, cuando "Chibolín" estrechó amistad con Demetrio Chávez Peñaherrera, era de público conocimiento que este era el principal proveedor de cocaína del Huallaga para el cartel de Cali.

"En consecuencia, 'Chibolín' sabía de dónde provenía el dinero de 'Vaticano' cuando este le otorgó plenos poderes en 2019. Es el mismo personaje allegado a lavadores de activos de la actualidad", indicaron las fuentes.

Según el mismo "Chibolín", ni bien "Vaticano" recuperó la libertad, fue a buscarlo y a ofrecer sus servicios. La cárcel no los había distanciado. El 21 de enero de 2020, en una entrevista con el diario "Ojo", Andrés Hurtado reconoció que se reunía con frecuencia con "Vaticano" en la cárcel. E incluso planeaban producir una miniserie sobre la vida del exnarcotraficante. Y como adelanto, lo presentaría en su programa de televisión.

"Yo soy el dueño de la miniserie, tengo que estar, obvio. (...). ¿Si actuaría en la serie? Me encantaría", afirmó "Chibolín".

El objetivo de la Dirandro es establecer si las propiedades, vehículos de alta gama y viajes al extranjero de Andrés Hurtado tienen vinculación con el lavado de activos del narcotráfico, en cumplimiento de su papel como apoderado de "Vaticano".

"Queremos saber de dónde viene ese amplio poder económico que tiene y exhibe Andrés Hurtado y si esa riqueza está ligada al narcotráfico", dijeron fuentes de **La República** en el Grupo Orión.

"Lo que nos interesa es Vaticano", apuntaron las fuentes.

El último acto

Andrés Hurtado no parecía ser la misma persona que encontró el juez supremo Juan Carlos Checkley, cuando lo visitó en la Prefectura de Lima para el control de identidad.

"Chibolín" arguyó que le fallaba la memoria y que no recordaba su número telefónico y tampoco cuánto dinero percibe mensualmente. Los agentes que estaban alrededor no sabían cómo ocultar la risa.

"¿Cuál es su teléfono celular?", preguntó el juez Checkley.

"Señor juez permítame decirle (...) Yo tengo, si es que me pueda mandar un neurólogo, un médico. Yo tengo TDAH (Trastorno de Déficit de atención), por eso tengo quinto de primaria. Los niños que tienen TDAH no pueden estudiar. Entonces, yo toda la vida, desde niño en el colegio, tengo todo rojo. Nunca he tenido un azul aprobado en el colegio", confesó Andrés Hurtado.

"Pero yo lo estoy preguntando por el número de celular", insistió Checkley.

"Por eso le digo. No sé el número, no me acuerdo", respondió Chibolín.

"¿Cuántos celulares tienes?", volvió a interrogar el magistrado.

"Dos teléfonos, pero tampoco me acuerdo los números", contestó Hurtado.

"¿Cuáles son sus ingresos mensuales?", preguntó el juez.

"No lo sé, señor juez, porque yo trabajo hace 10 años en el programa (Sábados con Andrés) y como comprenderá (...), yo no podía calcular porque soy un desordenado (...) Pero puede haber mensualidades que pasan de 100 mil, 200 mil y 300 mil. A veces llegan a 10 mil nada más (...)", indicó Andrés Hurtado, quien parecía estar actuando en su programa. ◆



EL REY DEL HUALLAGA. Entre los 80 y 90, "Vaticano" dominó la exportación de cocaína.



EN LA MIRA. En archivos de la DEA destaca infiltración de "Vaticano" en gobierno de Fujimori.

¿Se acogerá a la colaboración eficaz?

- Al cierre de edición, circularon versiones sobre el presunto interés de Andrés Hurtado de acogerse a la colaboración eficaz, lo que implicaría que aceptaría que cometió los delitos que se le imputan.
- Fuentes de la Diviac no quisieron ni afirmar ni descartar si Hurtado ha requerido el beneficio de la colaboración eficaz.
- Desde el momento de su detención, cambió al abogado que había acreditado ante el Ministerio Público y el Poder Judicial, Julio Rodríguez, por lo que se asignó un defensor de oficio, Christian Tasayco. No se conocen los motivos de la decisión de "Chibolín".

www.larepublica.pe
La República
Sábado,
21 de setiembre del 2024

Impulsan ley que impedirá revisar acusaciones constitucionales

PLAN. La ley que modifica el Nuevo Código Procesal Constitucional permitirá que el Congreso inhabilite funcionarios sin que esa decisión pueda ser observada en el PJ. JNE alerta un ejercicio incontrolado de poder.



ARTÍFICES. El fujimorismo, otra vez desde la Comisión de Constitución, impulsa otra contrarreforma con la ayuda de sus aliados para empoderar al Congreso.

Diego Quispe Sanchez

La reducción del número de votos necesarios para resolver demandas competenciales en el Tribunal Constitucional (TC) a cuatro, no es la única modificación al Nuevo Código Procesal Constitucional aprobada esta semana en la Comisión de Constitución del Congreso, presidida por el fujimorista Fernando Rospigliosi.

El proyecto también le otorga al Congreso el poder de someter a altos y exaltos funcionarios a procesos de acusación constitucional -juicio y antejuicio político- y que sus decisiones no puedan ser revertidas en caso los agraviados recurran ante el Poder Judicial (PJ).

En caso de una demanda de amparo, obliga a los jueces y juezas a rechazarla de plano y no iniciar trámite. El abogado constitucionalista Heber Joel Campos considera que "este extremo de la propuesta es groseramente inválido". La abogada constitucionalista Beatriz Ramírez alertó que así "se blindan las decisiones del Congreso contra el control constitucional".

MODIFICACIONES QUE NO SE DEBEN PASAR POR ALTO

Artículo 6. Prohibición y excepción del rechazo liminar
De conformidad con los fines de los procesos constitucionales de defensa de derechos fundamentales, en los procesos constitucionales de habeas corpus, amparo, habeas data y de cumplimiento no procede el rechazo liminar de la demanda, **salvo que su pretensión sea física o jurídicamente imposible, o que se cuestione el ejercicio de atribuciones privativas del Congreso de la República referidas a la elección, designación, ratificación y remoción de altos funcionarios y al proceso legislativo, así como las vinculadas al juicio y antejuicio político, y a la vacancia y suspensión presidencial. En estos casos, la controversia se tramita de conformidad con los artículos 108 y 111, segundo párrafo, del Código Procesal Constitucional. El rechazo liminar requiere motivación cualificada.**

Artículo 2. Incorporación del artículo 79-A a la Ley 31307, Nuevo Código Procesal Constitucional
Se incorpora el artículo 79-A a la Ley 31307, Nuevo Código Procesal Constitucional, con la siguiente redacción:

"Artículo 79-A. Relaciones institucionales con ocasión de los procesos de control de normas.
Los jueces rechazan los procesos constitucionales y medidas cautelares que cuestionen el ejercicio de atribuciones privativas del Congreso de la República referidas a la elección, designación, ratificación y remoción de altos funcionarios, y al proceso legislativo, así como las vinculadas al juicio y antejuicio político, y a la vacancia y suspensión presidencial. En estos casos, la controversia se tramita de conformidad con los artículos 108 y 111, segundo párrafo, del Código Procesal Constitucional".

Estas son otras modificaciones al Nuevo Código Procesal Constitucional que introdujo la Comisión de Constitución



ALERTA. El JNE, que preside Jorge Salas, rechazó esta ley.

Cacería sin obstáculos

Los altos funcionarios no podrán recurrir al sistema judicial en caso consideren que sus derechos fueron vulnerados en la acusación constitucional.

Recordemos que los procesos de juicio político son por infracciones a la Constitución y la máxima sanción es la inhabilitación de la función pública, y los de antejuicio son para acusar por delitos penales.

Campos rememora el caso de la fiscal suprema Zoraida Ávalos. El Congreso la inhabilitó en junio del 2023. Si esta ley hubiera estado vigente ese año, Ávalos no hubiera podido interponer un amparo en el PJ y regresar al Ministerio Público.

Esta ley se impulsa en un contexto en que hay una lista de exaltos y altos funcionarios con denuncias constitucionales pendientes de resolverse en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso: los expresidentes Francisco Sagasti y Martín Vizcarra, el expremier Salvador del Solar, los fiscales supremos Juan Villena y Delia Espinoza, y el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Salas Arenas.

Campos recalca que esta norma tampoco dejará a salvo a los congresistas. "Me parece contradictorio, si es que esta norma se llegara a aprobar y el próximo Congreso quisiera acusar constitucionalmente a los integrantes de este Parlamento y lograra sancionarlos sin respetar el debido proceso, los actuales congresistas no podrían cuestionar esa decisión", dijo.

Asimismo, también serán intocables otros veredictos del Legislativo. "Por control político y la elección, destitución y ratificación de altos funcionarios, como el contralor, los magistrados del TC o del defensor del Pueblo", añadió Campos.

Preocupación del JNE

Ayer el JNE se pronunció en contra del dictamen. "Rebajar el nivel de protección de los derechos trae como consecuencia, el ejercicio incontrolado del poder, situación preocupante que no corresponde ser aceptada por la ciudadanía democrática", sostuvo.

La Asociación Civil Constitucionalismo Crítico también se manifestó en contra. "Estas reformas forman parte de un proceso progresivo de cambios normativos para favorecer la concentración de poder en el Congreso y afecta la separación de poderes al impedir al PJ el ejercicio del control jurisdiccional sobre decisiones públicas que, en todo país que se estime democrático, no deben ser ejercidas arbitrariamente", enfatizó.

A la medida

De aprobarse esta ley en el Pleno el impacto inmediato sería sobre la demanda competencial que resolverá el TC para destituir a los magistrados de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Inés Tello y Aldo Vásquez, pues la resolución de este caso dependería solo de cuatro votos.

Y no es el único caso pendiente en el TC. En agosto el Ejecutivo presentó una demanda competencial contra el Ministerio Público (MP) para evitar que la mandataria Dina Boluarte sea investigada por los casos Rolexgate, del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder (EFICCOP) y de las muertes en las protestas. ❖


DESCONCERTANTE. Mandataria usó referencias del personaje Chucky para atacar a la prensa, en inauguración de escuela.


IMPUNIDAD. Cerrón se acerca a cumplir un año prófugo.

Boluarte niega que Cerrón haya usado su auto y Congreso sigue investigación

CUESTIONADA. Mandataria aseguró que el prófugo líder de Perú Libre no utilizó su auto conocido como "El cofre" para fugar, como se ha sindicado. Comisión de Fiscalización enfrenta dificultades desde el Gobierno para avanzar pesquisa.

David Pereda Z.

La presidenta Dina Boluarte negó que el prófugo Vladimir Cerrón, su exlíder partidario, haya usado su auto conocido como "El cofre", por su blindaje, y arremetió contra la prensa por difundir ese sospechoso episodio en que su vehículo fue detectado cerca del lugar donde estaba el líder de Perú Libre y exgobernador regional de Junín condenado por corrupción, según la información policial.

"Se anda nuevamente fabricando un muñeco sin pies ni brazos ni cabeza, pero muñeco al fin. Y están diciendo que *El cofre* de la presidenta sacó por Ica al prófugo Vladimir Cerrón. Mentes siniestras, parecen Chuky con su novia, la novia de Chucky. Andan fabricando estas historias de terror" dijo durante su alocución en una escuela en el distrito limeño de Ate, que había ido a inaugurar.

"Pero al Perú le digo: *El cofre* presidencial, los vehículos asignados al uso de la presidenta de la República son de uso exclusivo de la presidenta de la República y nunca se subió ninguno de los vehículos (...) el prófugo Vladimir Cerrón", añadió.

Además, afirmó que "el vehículo en mención de la placa G no sé que tantos, nunca salió de la jurisdicción de Lima". Se refería a la inscripción EGR 844, correspondiente al auto blindado identificado como *El cofre*.

La empresa Covi Perú, concesionaria de la vía Panamericana Sur, ha informado que ese vehículo "transitó por el peaje de Ica el 27 de febrero del presente año" en la plaza de Chilca, según un documento que entregó en respuesta a la Comisión de Fiscalización del Congreso.

Días antes, el auto fue fotografiado en un grifo cercano al condominio Mikonos, en la zona sureña de Asia, donde policías habían buscado a Cerrón.

Según un audio atribuido al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, este comentó que el prófugo líder perulibrista habría sido trasladado en el automóvil Lexus blindado por orden del despacho presidencial.

Fuentes de Palacio de Gobierno afirmaron a La República que ese fin de semana Boluarte habría visitado a una amiga de la infancia en Asia y que el auto Lexus y la camioneta del Ministerio del Interior se estacionaron en el grifo Primax de Sarapampa, donde fue fotografiado.

Información reservada

La Comisión de Fiscalización del Congreso, que preside el parlamentario Juan Burgos, de Podemos Perú, inició investigación sobre el caso del auto presidencial sindicado como utilizado para una fuga de Cerrón. Sin embargo, enfrenta dificultades desde el Ejecutivo.

Con una resolución del último martes 17, la presidencia decidió clasificar como reservado la información del vehículo "El cofre y estableció que solo pueden acceder a esa información el Congreso, el Poder Judicial y otras entidades, no la prensa. Sin embargo, estipula que el área del Parlamento que requiera la información debe tener facultades de comisión investigadora, que da el Pleno.

Burgos ha alertado que recibió comunicación de una operadora que intentaba coordinar una reunión privada con el ministro Santiváñez. El titular de Interior ha negado esta pretensión.

La congresista Norma Yarrow, de Renovación Popular, ha solicitado a la Comisión de Fiscalización del Parlamento que cite a los suboficiales de la Policía que condujeron este vehículo presidencial del 24 al 27 de febrero pasado, cuando se sospecha que fue trasladado Vladimir Cerrón hacia Ica.

"Solicito a Comisión de Fiscalización determinar el grado de responsabilidad de efectivos policiales que trasladaron el vehículo denominado 'cofre' de Lima hacia el sur a finales de febrero ¿Estaba ahí Vladimir Cerrón? Se tiene que investigar" dijo la parlamentaria en la red social X (Twitter) en internet.

En los próximos días, la investigación debe definir próximas acciones para abrirse paso. ♦

Burgos denuncia reglaje

- El congresista Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, aseveró que lo persiguen agentes de inteligencia y que el Gobierno coordina con legisladores para evitar que investigue el uso del auto presidencial 'cofre'.
- "Personalmente estoy siendo perseguido por miembros el servicio nacional de inteligencia. (...) En mis actividades comunes nos están siguiendo. Los hemos tomado foto. Vamos a investigar", dijo a la prensa.
- Adujo que desde el Ejecutivo, buscan que el pleno del Legislativo no dé facultades de comisión investigadora a su grupo.

Exhibición de Cooperación Económica y Comercial entre China y Perú


PRESENTES. China y Perú unidos por el comercio y desarrollo.

En conmemoración de los 75 años de la fundación de la República Popular China se realizó la Exhibición de Cooperación Económica y Comercial entre China y el Perú. En el evento se destacó la creciente relación entre los dos países y se resaltó las diversas oportunidades para fortalecer la colaboración económica y tecnológica.

El embajador de China en Perú, Song Yang, inauguró el evento agradeciendo la presencia de empresarios y asistentes. Destacó la colaboración entre los países y agradeció a la presidenta Dina Boluarte por su respaldo a las empresas chinas en el Perú. Hay más de 170 empresas de dicho país que generan miles de empleos y suman más de 30 mil millones de dólares en sectores claves como energía, minería, infraestructura, telecomunicaciones, finanzas, comercio, pesca y logística.

También se hizo presente el presidente de la Asociación de Empresas Chinas en Perú, Wang Xing, y el presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), Julio Pérez. Ambos enfatizaron la importancia de continuar con los esfuerzos de cooperación económica y comercial para fortalecer el intercambio entre las dos naciones.

Uno de los hitos más destacados de la relación bilateral es el memorándum de entendimiento firmado en la visita de la presidenta Boluarte a China. Allí se establece la creación del Consejo Empresarial Peruano-Chino, para promover inversiones e intercambio comercial a través de un congreso bilateral. ♦

Política, violencia y cine peruano

“Hay desconfianza en los políticos, se lo han ganado tanto”

AUTOR. La película *Tatuajes en la memoria*, dirigida por Luis Llosa, con el guion de Mario Vargas Llosa, causó controversia en las redes entre quienes dicen que no es fiel al libro *Memorias de un soldado*, y entre los que les agradó la cinta. El autor del mencionado texto, Lurgio Gavilán, opina sobre ello. Y reflexiona sobre temas recientes,entre ellos la muerte de Fujimori.



CRÓNICA

Carlos Páucar

Por donde uno mira al Perú hay heridas. Hay héroes y antihéroes. Hay tragedias que se conocen y otras por conocerse. Hay muchas historias por contar y aún por reflexionar.

En días recientes, se volvió a traer a la memoria una biografía que dio mucho que hablar cuando se publicó: *Memorias de un soldado desconocido* (IEP, 2012), de Lurgio Gavilán.

Terrorista, luego militar, luego cura franciscano, profesor, antropólogo. Sus diferentes vidas, en un intenso relato testimonial, impactaron y conmovieron porque allí, en esas páginas, se resumía prácticamente la trágica etapa de la violencia política en el Perú. Mostraba el trauma, la redención, la memoria. De niño de Auquiraccay a pequeño senderista, a soldado adolescente salvado por el teniente llamado Shogún, a joven clérigo, a investigador.

Con todos esos elementos, todo estaba listo para una potente historia en el cine peruano. Y apareció *Tatuajes en la memoria*, dirigida por Luis Llosa, basada en las vivencias de Gavilán. El guion de Mario Vargas Llosa fue la adaptación del libro. Pero la cinta no recibió críticas positivas. No iguala, aseguran, la intensidad de la biografía escrita. Lurgio Gavilán opina al respecto.

—Tengo entendido que has visto la película *Tatuajes en la memoria* ya tres veces. No te has cansado de verla.

Sí, la he visto tres veces y, mira, no me he cansado de verla. He visto a Rosauro (el personaje que la ayudó en el senderismo) y me gustaría escucharla otra vez. Y también me gustaría ver al actor Christian Esquivel que ha representado a Shogún (el teniente que le ayudó en el ejército). Ocurre que una mirada, una sonrisa, me devolvió esa vida.

—¿Cuál es tu opinión sobre la película?

En líneas generales, la película me pareció bien. He visto las críticas en las redes sociales. Pero ha sido, como habíamos quedado, una interpretación libre del cineasta, no se ha ceñido al libro… En todo caso, el libro también tiene sus vacíos… Me parece bueno que se haya incorporado algunas escenas que no están en el libro, como las escenas de mi captura, por ejemplo. Me parece bien que aparezcan escenas nuevas. Sí, ocurrió como en la película, todo esos años que nos tocó vivir.

> “La película me pareció bien. He visto las críticas en redes. Pero ha sido una interpretación libre... El libro igual tiene vacíos”.

—Hay quienes dicen que en tu libro hay mucha intensidad en el relato de niño senderista, de soldado, de fraile. Y la película no refleja esas vivencias con tanta fuerza y dinámica. Todo se reduce a buenos y malos.

Es posible. Cada uno puede interpretarlo. Yo he escuchado a familias con sus hijos que preguntan: ¿quiénes son los malos y quiénes son los buenos? Sendero aparece muy malo, el ejército también, aunque no tanto la iglesia. Escuché eso, estaban buscando a malos y buenos, porque quizás eso esperan en las películas.

—¿Crees que el tema de la violencia está bien representada en el cine peruano?

De alguna manera está representada. Qué bueno que puedan hacer más películas, con talentos peruanos por supuesto. Que se pueda mirar con distintos enfoques. Cuanto más material hay, más nos ayuda a entender. La cinta de Llosa, Paloma de Papel, Boca del Lobo, etc. nos presentan parecitas. Pero pienso que si hay más material sería bueno. Igual, mi libro no lo es todo, son pequeñitas historias que me ocurrieron, pero hay otras historias que están por ahí.

—Aparte de Llosa, ¿hay otra película que refleja bien la violencia que tan bien conociste?

He visto varias películas y pienso que todas son interesantes, es un arte, una manera de representar, de hacernos conocer. Pero tampoco nos va a educar o dirigir a un objetivo, no es así. Es para ver, entretenerse. Quizás la película nos puede ayudar a pensar y preguntarnos, polemizar, y eso me parece bien.

—¿No sientes entonces que la película ha distorsionado tu libro?, ¿no lo ves así?

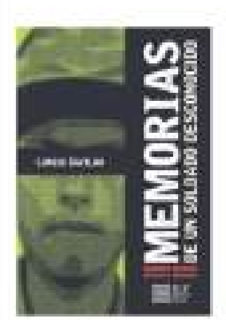
No es un documental, ¿no? Bueno, al final en los créditos aparece mi imagen, pero no es un documental, es arte. Es como una novela, como las de Mario Vargas Llosa, eso es.

—Por tanto, puede tener una versión libre.

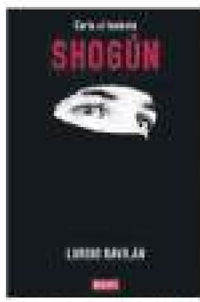
Sí, una versión libre, pero lo que allí vemos ha ocurrido. Por ejemplo, Sendero Luminoso castigaba con la muerte cualquier acción como robar el pan. Está en mi libro que han ahorcado, eso ha ocurrido. Hubo otros tipos de asesinatos.



VIDA INTENSA. Lurgio Gavilán. La película Tatuajes en la memoria se basó en sus intensas vivencias, desde que se unió de manera sucesiva a Sendero, al Ejército y a los curas franciscanos.



Su primer libro impactó por sus vivencias.



Shogún, el que lo rescató para el ejército.



Texto con la investigadora Jelke Boesten.

también y que no estén en la película y no estén en mi libro. Las violaciones también ocurrieron. Y el maltrato a los jóvenes... en la tropa hay niños llevados a la zona de emergencia jovencitos, entre 16 y 20 años, y eso está narrado en mi libro. Ahí está documentado... No se puede resumir en una película, o en un libro...

—**Entiendo. Lo que defiende es la historia.**

—Mira, alguien también criticó de esta manera: los de la película no tienen el acento, no hablan como los ayacuchanos. Pero yo me pregunto ¿cómo hablamos los ayacuchanos? No hablamos llorando. Hablamos también como peruanos. No hay que menospreciar... No tienen el acento, dijeron. No, yo creo que hay que mirar de distinta manera. Cada quien puede ver libremente la película. Y eso no quiere decir que yo quiero a defender a Luis Llosa, sus políticas de derecha... Yo celebro el arte.

"Hemos tocado fondo"

Luego de sus reflexiones sobre el ecran, el docente de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, especializado en temas de identidades indígenas, antropología política, violencia, migración y transformaciones de la ciudad, nos habla sobre sucesos políticos recientes.

—**¿Cómo crees que quedará Alberto Fujimori en la memoria colectiva del país?**

El tiempo lo dirá. Hay que recordar que pasamos momentos difíciles en los 90 y aparece un tipo que no se conocía y llegó al poder. La historia lo dirá. Sí creo hay que decir que hemos tocado fondo... declararon tres días de duelo nacional. Un presidente que ha renunciado, que aparece en tanta corrupción, que renunció a la nacionalidad. No hay un mínimo de vergüenza. Y la primera mujer presidenta en 200 años de nuestra vida republicana, no hay vergüenza... Un solo dígito ha alcanzado. Hay desazón, decepción. Creo que no lo merecemos, hemos tocado el fondo moralmente.

—**Estamos superando todo límite.**

Es verdad. Y quizás hay que empezar con nosotros mismos. Porque es muy fácil decir, el otro, los políticos, son los malos y yo soy el bueno. Hay que mirarse uno mismo, qué estoy haciendo por el país. Sí, ha cambiado el Perú, económicamente, pero la pandemia nos ha desnudado, en colegios, hospitales, muertes...

Desconfianza, poca esperanza

Lurgio Gavilán, que además de *Memorias de un soldado desconocido* escribió *Carta al teniente Shogún* (Debate 2019) y *Perros y promos* (IEP 2023), nos cuenta que alista otro libro, *El Lobo*, sobre su vida como fraile. "De esa experiencia solo toqué un pedacito. Quiero escribir más de la etapa en el convento franciscano".

—**¿Hay mucha desconfianza en nuestro país? ¿Siente eso?**

Sí, así es... Hay una desconfianza tremenda en los políticos, se lo han ganado tanto. Por supuesto que también hay gente honesta en todas partes, en las comunidades mismas, en la universidad San Cristóbal donde trabajo hay profesores muy honestos... Y políticos también, periodistas. Pero creo que están los que no deberían estar en la política.

—**¿Hay desesperanza también en las regiones?**

Sí, quizás más en las regiones. Hemos perdido la confianza y necesitamos recuperarla pues. Hay desconfianza, por la mentira, por no escuchar al otro, por terruquear al otro. No somos capaces de escucharnos, queremos oír solamente lo que queremos escuchar. Y las personas también quisiéramos actuar más, pero lo que pasa es que nos callan. Atrévete a hacer estas cosas y terminas encarcelado. Mucha gente se ha callado, pero hay tanta rabia, tanta cólera contra nuestros políticos.

—**¿La política está pervertida, dañada?**

Sí, pero hay que decir que debemos empezar a cambiar desde la casa, desde la comunidad... Porque no solo ocurre en Lima, pasa en una comunidad campesina, etc. Hay una cultura que hemos aceptado y hay que desnormalizar eso. Hay que pensar, porque hemos dejado de hacerlo, de reflexionar. Con tantas cosas que nos abruman en el día a día, donde hay que conseguir dinero para resolverlos, ya ni tiempo hay para pensar. ♦

ESCENAS

- **Estreno.** La película *Tatuajes en la memoria* estuvo en los cines peruanos desde el 29 de agosto.
- **Locación.** La adaptación de la autobiografía de Gavilán Sánchez se grabó en zonas de Ayacucho.
- **Representación.** Entre los actores de la cinta figuran Milene Vázquez, Reynaldo Arenas, Cristhian Esquivel, Renata Flores, Gianfranco Bustios, Jhadmeli Vásquez, Kenyi Nizama, Josué Cohello, etc.



FICCIÓN. Cinta de Luis Llosa, con guion de Mario Vargas Llosa fue estrenada hace unos días en las salas de cine peruanas.

EDITORIAL

EMERGENCIA NACIONAL POR INCENDIOS FORESTALES

Docentes y alumnos de la Universidad Agraria exigen acciones inmediatas del Estado.

Los docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Agraria han alertado sobre el daño ambiental que han generado los incendios forestales y llaman a que se adopten medidas como la declaratoria de emergencia a nivel nacional, para atender a las regiones afectadas. Consideran que se trata de un grave atentado contra la vida, la salud y el ambiente.

Además de exigir la derogatoria de Ley 31973 conocida como ley antiforestal, porque promueve conflictos por el cambio del uso de suelo sobre todo en áreas protegidas, y que podría generar incendios forestales; se solicita que se reglamente la Ley 32106 de declaratoria de emergencia ambiental.

Esta posición contra la iniciativa legislativa se hizo conocer al Congreso en enero pasado, sin que fueran escuchados sus planteamientos.

Docentes y alumnos reclaman que se dote de equipos apropiados a todos los que están combatiendo los incendios, en muchos casos sin estar preparados logísticamente para hacerlo. En esta edición de La República se puede conocer el esfuerzo y los graves riesgos que conlleva esta labor, con testimonios de los mismos involucrados.

Entre los planes que señalan que deben ser activados de inmediato, remarcan el de vigilancia de las áreas quemadas para evitar la apropiación de estas tierras y el de restauración y rehabilitación de las zonas afectadas por los incendios, para evitar daños permanentes al ecosistema y a la biodiversidad que es uno de los principales patrimonios de nuestro país.

> **No basta con apagar los fuegos, hay que impedir que desaparezcan los bosques y las especies que constituyen patrimonio nacional.**

Se trata de un pronunciamiento de una institución competente y que conoce y estudia la complejidad del fenómeno, no solo atribuible a prácticas ancestrales, sino a errores de fondo en normas que alientan este tipo de acciones contra la naturaleza, promovidas básicamente por el lucro y el afán de enriquecimiento.

Este es un momento dramático para los peruanos y que debe promover a la reflexión de políticos y autoridades. No basta con apagar los fuegos sino de impedir que se alienten los incendios para apoderarse de tierras que no están dedicadas a los cultivos, sino a la preservación de especies naturales y de bosques que constituyen una reserva de agua y oxígeno para la humanidad.

OBSERVADOR

TRES POEMARIOS EN SETIEMBRE



Mirko Lauer

El bus de la energía pura (Lima, Apogeo, 2024), de Pablo Salazar, es sobre transporte intergaláctico, en las peligrosas calles y carreteras del Perú. Los versos van a enorme velocidad, de la luz o casi, llenos de marcas para la nostalgia (esa es la energía del título). Los buses peruanos son antiguos juguetes japoneses, manejados por un par de superhéroes FAP. Como el capitán Oscar Santamaría Huertas.

Conocemos bien las marcas: Icarus10, Enatru, Camena & Moraveco. El universo de Salazar es de la talla y la dinámica de un interminable pinból, Lima es "una ciudad que guarda sus juguetes". Víctor Vich ve a Salazar con "mirada alucinada" que percibe a las unidades de transporte descachalandradas como partículas de un acelerador de elementos poéticos. GAME OVER. GAME OVER.

Paloma Yerovi le ha sacado todo lo que se podía a una saga poética familiar en una playa del sur. Punta negra (Lima, Personaje secundario, 2024) es mucho más que una experiencia doméstica frente a un mar inhóspito.

El libro organiza esa contradicción con gran talento. "Obra augural" escribe Mariela Dreyfus, anunciando aun mejores poemarios.

Gran futuro, tal vez, pero también un gran pasado. Yerovi ha hecho un remake corregido y aumentado de las plaquetas intimistas de muy a comienzos de los años 60. En la comparación de este registro con el de esa adolescencia tardía, Punta negra es de una refrescante precisión, como que después de cierta edad uno ya sabe qué es lo que le está pasando. Ella ciertamente sí.

W (Lima, AUB, 2024) es una suerte de alarde minimalista en pequeño formato. Andrés Hare estudia la posibilidad de que lo inalcanzable sea una forma temporal. Emilio Lafferranderie ve esa trayectoria como una asíntota (vayan a la red). Lo cual es cierto, pero no en todo momento. Hay pasajes de espléndida poesía que sí dan en el blanco. Prefiero las secciones 2 y 3.

W se ubica en una ilustre tradición donde los objetos son el enemigo. Como en la prosa de, digamos, Emil Cioran. Lafferranderie va más lejos al plantear que aquí las referencias (a ciudades, cuadros, etc.) son señuelos para atrapar al lector. Lo cual termina definiendo a la obra como algo "sin superficie ni legibilidad seguras". En cierto modo una lástima, porque las partes más asequibles son un placer de leer.

CARLINCATURAS



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

Por Carlín



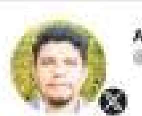


TENDENCIAS



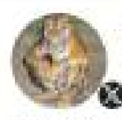
Arzobispado de Lima
@arzolima

Nos unimos a las intenciones de nuestros hermanos de la orden dominicana para orar por la salud de nuestro querido Padre Gustavo Gutiérrez.



Abel Gilvonio
@abelgilvonio

Detienen a Chibolín pero no detienen a los narco políticos, narco empresarios, narco periodistas, narco militares y narco jueces que han sido sus socios todos estos años.

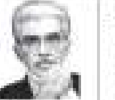


Eduardo Adrianzén
@AdrianzenEduard

Fuera de broma, si todo el transporte público suspende sus servicios, al fin esta porquería de gobierno podría caer. El hampa y las mafias del @congresoperu tendrán que calmar de algún modo a sus sicarios que piden cupo, pues obvio que sus cómplices.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe



Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 970134495
Arequipa: Asociación José Olaya, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 380810
Iquitos: Calle Calvo de Araujo Ñ428. Telf. 065 233085
Publicidad: juan.velasco@glr.pe

COLUMNISTA INVITADA

En busca de justicia y de memoria histórica

Jennie
Dador Tozzini (*)



El derecho a la justicia

El acceso a la justicia es uno de esos derechos humanos que, siendo un derecho en sí mismo, es también un vehículo para exigir el cumplimiento y resarcir otros derechos vulnerados. Implica un acceso a instancias y recursos judiciales de protección, en condiciones de igualdad y sin discriminación, para todas y todos los ciudadanos. En esa línea, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha establecido que un acceso adecuado a la justicia no se circunscribe solo a la existencia formal de los órganos y recursos judiciales, sino, también, a que estos deben ser idóneos para investigar de manera imparcial y efectiva, y debe sancionar a los responsables, otorgando una justa reparación a las víctimas en un plazo razonable.

Sin embargo, a pesar de la trascendencia del acceso igualitario a la justicia y según datos de la II Encuesta Nacional de Percepción de Desigualdades (ENADES 2024, Oxfam), el 88% de la población encuestada considera que es desigual el acceso a la justicia. Uno de los factores, que guarda relación con esta percepción de desigualdad, es el tiempo que tarda un juicio por las dilaciones indebidas o el conjunto de formalismos innecesarios que se alejan de un procedimiento ágil, eficaz y sencillo, y que no responde a la economía procesal y a la necesidad que tienen las personas de contar con una resolución jurídica cierta, capaz de restituir derechos.

Este es el caso de nueve de las 4,866 víctimas de violación sexual ocurridas durante el conflicto armado interno y reportadas en el Registro Único de Víctimas del Ministerio de Justicia quienes, lejos de todo plazo razonable, consiguieron una sentencia condenatoria contra diez miembros del Ejército Peruano, pero cuarenta años después de ocurridos los hechos y veinte años de iniciado el juicio donde comparecieron y se vieron expuestas a todo tipo de agravios, como si por ser campesinas y quechua hablantes, se tratase solo de un asunto de cuerpos disponibles y desechables. Ellas consiguieron justicia por este crimen de lesa humanidad masivo, sistemático y planificado, el cual fue perpetrado contra más de una decena de adolescentes, entre catorce y dieciséis años, quienes sufrieron graves consecuencias como el embarazo y la maternidad forzadas. Ese fue el caso de Manta y Vilca (Huancavelica), patrocinado por DEMUS y por el IDL, el cual hoy corre el riesgo de ser declarado prescrito, al igual que otros quince casos por aplicación de la Ley N°32107 que se refiere a la irretroactividad de los delitos de lesa humanidad cometidos antes del primero de julio de 2002, la cual fue aprobada por el Congreso y promulgada por la presidenta de la república pese a la advertencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Pero, el drama no culmina allí. Las justiciables o sus familiares, para lograr la ejecución de la sentencia y una reparación que reconozca los daños individuales, las condiciones de desventaja de la concepción de esos niños y los daños colectivos en la comunidad, deben seguir luchando en desmedro de sus propios proyectos de vida. Asimismo, son ellas las encargadas de preservar la memoria que da sentido al pasado, lo conecta con el presente y promueve una cultura democrática que impida que vuelvan a ocurrir graves violaciones a los derechos humanos, así como la corrupción y el autoritarismo.

Otro serio problema que enfrentamos, además del tiempo, es el de la provisionalidad de las y los jueces y fiscales que alcanza niveles alarmantes -42% y 43%, respectivamente-, similares a los de la década de los noventa y opera como una espada de Damocles sobre la cabeza de las y los magistrados que se apartan del guion de los intereses de los grupos de poder, generando falta de predictibilidad. Sumado a ello, está en discusión el proyecto de ley 8657-2024, que busca modificar la Ley de Carrera Judicial y Fiscal para someter a ratificación judicial a los jueces, juezas y fiscales cada tres años, así como incorporar causales de destitución que constituyen afectación a la independencia judicial.



"El suboficial le encargó al soldado que nos deje ir, pero primero gritó: hagan su cola... Nos encerró en un cuartito. Cuando miré por la ventana había dos colas de 15 soldados cada una."

La ejecución de las sentencias

En Perú, la impunidad no solo guarda relación con la ausencia de sentencias condenatorias o el bajo índice de estas, sino también con el incumplimiento de las mismas, siendo nuestro país el de mayor número de casos pendientes de cumplimiento de todos los países sometidos a la jurisdicción de la Corte IDH: cuarenta y siete casos están pendientes de cumplimiento y con una deuda aproximada de casi nueve millones de dólares, además de la aplicación de otras medidas a favor de las personas afectadas en sus derechos y las garantías de no repetición.

En respuesta a este tipo de situaciones, los órganos del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos han precisado que la etapa de ejecución de las sentencias debe ser considerada como parte integrante del proceso, es decir, mantienen su competencia sobre los Estados. De manera similar, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha recomendado al Estado peruano tomar medidas para garantizar la ejecución efectiva de las decisiones del Comité, así como considerar la conveniencia de adoptar una ley que reconozca a los autores de estas denuncias, a cuyo favor este Comité haya acordado alguna medida de reparación y el derecho a exigir su ejecución ante los órganos jurisdiccionales internos.

Las memorias

La repetición de la violación sexual produce un efecto de normalización de la crueldad, la cual solo es posible quebrar con el juzgamiento y la sanción a los responsables de estas graves violaciones a los derechos humanos, a su vez, este acto de justicia permite garantizar el derecho a la verdad, tanto de las víctimas como de la sociedad en su conjunto, lo que se complementa con el establecimiento de mecanismos que propaguen y preserven las memorias sobre las violaciones ocurridas y que podrían guardar continuidad con las violaciones del presente.

Cabe resaltar, de manera especial, lo vivido durante el régimen de Alberto Fujimori y su descarnada crueldad con las mujeres, como en el caso de la tortura a la primera dama, Susana Higuchi, la política de esterilizaciones forzadas y la anulación de la capacidad reproductiva de cientos de miles de mujeres campesinas e indígenas, o los desaparecidos de las madres de ANFASEP cuyos corazones se tiñeron de duelo y hoy siguen buscando a sus hijos, maridos o hermanos, porque para ellas no hubo entierro y mucho menos honores.

Solo la construcción de las memorias colectivas, que no son venganza, y una contra pedagogía de esa crueldad vivida podrá ayudarnos a sanar y a recuperar nuestra humanidad aún en contextos de conflictos.

*Secretaria Ejecutiva CNDDHH

MEDITAMUNDO

EL FUEGO Y LA FURIA

Ramiro
Escobar (*)



No hay tregua, no hay descanso, no hay agua. Desde hace varias semanas, o incluso meses, varios países sudamericanos enfrentan una ola de incendios forestales que amenazan con destrozar ecosistemas, presupuestos, vidas humanas y animales. No es que sea la primera vez que esto ocurre. Es que, en esta ocasión, el infierno parece estar más cerca.

El juez brasileño Flavio Dino ha llamado a esto una "pandemia de incendios" y tiene razón: el contagio de las llamas ha sido imparable, los Estados no tenían suficientes sistemas de prevención, la población misma alimentó tal contagio con malas prácticas. O con perversas estrategias para ganar tierra agrícola sin piedad alguna.

¿Hay vacuna contra este mal? Una ruta es asumir un diagnóstico ya ineludible: el cambio climático está provocando sequías inusitadas, brutales; también podría estar alterando la dirección de los vientos (lo que hace más difícil que un incendio sea "controlable"); las lluvias vienen en espasmos, o en cantidades desatadas. Todo se ha vuelto inestable.

El Estado brasileño, bajo la conducción de Lula, sí asume esa cruda realidad. Pero, en este momento, no sólo enfrenta el fuego sino la herencia perniciosa de Jair Bolsonaro, un negacionista climático sin vergüenza alguna. En Bolivia, Ecuador o en nuestro país no ha habido un mandatario de ese calibre lamentablemente. Pero quizás no hace falta.

El penoso hecho de que, en medio de las llamas que consumen nuestras tierras, la palabra "crisis climática" no haya sido parte central del discurso del gobierno, revela una forma de ver el mundo, la economía, la política. Si a eso se suma la nueva ley forestal, que facilita la conversión casi express de bosques en tierras agrícolas, se tiene el fósforo adecuado.

Ver la Tierra como una mera mercancía, no como un lugar a cuidar y aprovechar, fomenta, además, las actividades ilegales. Lo triste es que hasta quienes, de manera inconsciente o deliberada, promueven la destrucción de los ecosistemas, o disparan las emisiones, también sufrirán los estragos de la catástrofe ambiental ya en curso.

*Profesor PUCP

EL DÓLAR

Interbancario
Compra 3,747
Venta
S/3,760

		Compra	Venta
Paralelo	↑	3,750	3,770
Bancario	↑	3,718	3,802

EURO

Interbancario	↓	3,845	4,436

BOLSAS

IGBVL	↓	-0,22	+0,52
ISBVL	↑	+0,32	+0,41
Dow Jones	↑	+0,09	+1,26
Nasdaq	↓	-0,36	+2,51
Londres	↑	+1,16	+0,91

COMMODITIES

Oro	US$2.547,75	+0,56
Oro	US$2.557,20	0,45
Plata	US$31,49	+0,7
Cobre	US$4,331	0,07
Petróleo	US$71,25	+1,37

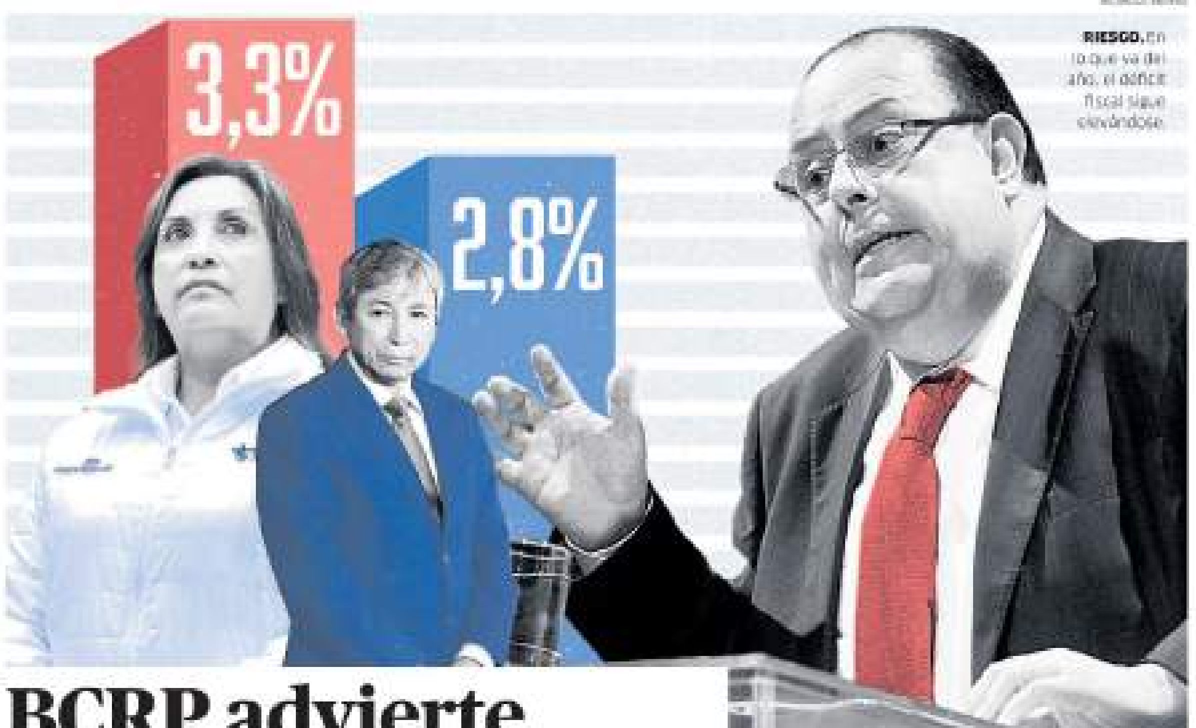
PRODUCTOS

PRECIO MINORISTA KG (Midagri)

Pollo	S/10,79
Papa huayro	S/4,24
Cebolla roja	S/2,89
Limón de banda	S/3,86

INDICADORES

Inflación	2,03%
Tasa de interés	5,25%
PBI	1,8%
UIT	S/5.150
Remuneración mínima vital	S/1.025



RIESGO. En lo que va del año, el déficit fiscal sigue elevándose.

Fitch alertó incumplimeinto de regla fiscal

- La proyección de la calificadora Fitch Ratings sobre el déficit fiscal en Perú para este año es de 3,4%, cifra ligeramente por encima de la categoría 'BBB' de 3,2%.
- Según Fitch, existe un deterioro en la gobernanza debido al debilitamiento de la estabilidad política y la eficacia del gobierno, que se refleja en la perspectiva negativa de la calificación 'BBB' que obtiene nuestro país.
- "Una flexibilización sustancial de la política fiscal que conduzca a un aumento sostenido de la deuda pública/PBI, nuevas caídas en la gobernanza y un menor potencial de crecimiento son sensibilidades de calificación negativas," advirtió.

BCRP advierte imprudencia fiscal por segundo año consecutivo

INCUMPLIMIENTO. Gobierno proyectó que este año el déficit fiscal cerraría en 2,8% del PBI. Sin embargo, BCRP estima un 3,3%. Especialista alerta sobre incapacidad del Ejecutivo.

Daniel Tapia L.

Nuestro país incumplirá por segundo año consecutivo su regla de déficit fiscal. De acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), este indicador cerrará el año con 3,3% del Producto Bruto Interno (PBI), cifra que se encuentra por encima del límite máximo establecido por el gobierno de Dina Boluarte.

Como se recuerda, el déficit fiscal se mantuvo en un 4% del Producto Bruto Interno (PBI) en agosto. Este nivel se ha sostenido durante cuatro meses consecutivos, sin mostrar una mejora en las finanzas públicas. Sobre ello, Julio Velarde señaló a La República que "no hay percepción de que haya el interés a diferentes niveles del gobierno de la importancia de mantener la responsabilidad fiscal".

En el marco de la presentación del reporte de inflación de septiembre, anotó que la variación real de los ingresos y gastos fiscales al cierre del año, sería de un aumento de 2,9% y 7%, respectivamente. Dicha estimación considera las recientes medidas para garantizar la sostenibilidad financiera de Petroperú.

En esa línea, el exministro de Economía, Luis Castilla, refirió que no ha existido un esfuerzo de austeridad y de consolidación de las cuentas públicas por parte del MEF, lo cual le deja la tarea al siguiente gobierno de llegar a un déficit del 1%.

> "Lo principal es la incapacidad del gobierno para frenar las iniciativas de gasto del Congreso".

"Lo principal es la incapacidad del gobierno para frenar las iniciativas de gasto del Congreso, que tiene un componente clientelar. Entonces, está creciendo de manera muy grande la partida de remuneraciones que se ha disparado. Además, compromete la credibilidad del MEF y demuestra un menoscabo de la fortaleza fiscal por la falta de capacidad política del gobierno", explicó.

Déficit al 2025

Para el próximo año, el Banco Central elevó su proyección de déficit fiscal, de 1,6% a 2%, en base a "una recuperación de los ingresos fiscales por la recuperación de la actividad económica y precios de minerales más altos".

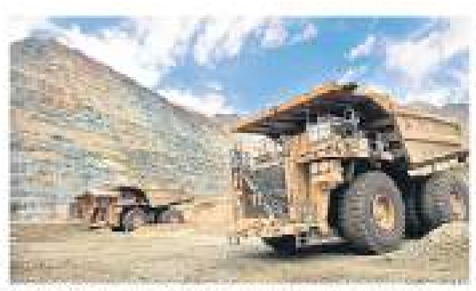
En declaraciones anteriores a este medio, Alonso Segura, presidente del Consejo Fiscal, había advertido que la meta de déficit fiscal proyectada por el gobierno se encontraba en riesgo porque continuó en la primera mitad del año con un crecimiento de gasto muy fuerte en un contexto en el que los ingresos tributarios no se recuperaban.

"Se pone en riesgo la credibilidad fiscal del país", sostuvo. ✣

Inversión privada crecerá en 4,1% en 2025 impulsada por Tía María

El presidente del BCRP, Julio Velarde, resaltó que la inversión privada crecerá 4,1% en 2025; para este año, mantienen en 2,3% la ratio de variación –su primera cifra positiva en dos años, dado que en 2022 y 2023 retrocedió 0,5% y 7,3%, respectivamente–.

Es así que, en el horizonte de proyección, se destaca la inversión en proyectos mineros con un incremento de 9,4% para el próximo año, debido al inicio de la construcción del proyecto minero Tía María.



VENTANA. Construcción de Tía María dinamizará al sector.

En cuanto a proyectos no mineros, se prevé un incremento de 3,6% y para proyectos no residenciales de 4,5%. Vale acotar que la inversión privada es uno de los motores de la economía, ya que abarca el 80% de la inversión total que se mueve en el mercado peruano. ✣

EL DATO

- **Aporte.** A pesar de no tener licencia social, Tía María impactará en el PBI recién desde el próximo año, ha estimado Velarde en anteriores ocaciones. "Será realidad", según el ministro Rómulo Mucho.



OBJETIVO. Se busca promover competencia y diversificar el sector, impactando en tarifas.

Minem insiste en impulsar energías renovables

ENFRENTAMIENTO. La SPH señala que, al incorporarlas en la generación eléctrica, tarifa subiría hasta US$5.300 millones.

Susana Condado T.

En el Congreso anida el Proyecto de Ley 208, que busca la modificación de la Ley N° 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica, con el fin de permitir el ingreso de energías renovables (RER), como la eólica y la solar, en el sistema de generación energética, actualmente dominado por las empresas eléctricas. Esto con la finalidad de reducir la emisión de gases de efecto invernadero y contrarrestar los efectos del cambio climático, en línea con el Acuerdo de París (2015).

En esa línea, Elvis Tello, director general de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas (Minem), sostuvo que habría una mayor competencia, diversificándose así el sector.

> "Ministro Rómulo Mucho destaca portafolio de proyectos de alrededor de 20.000 megavatios".

"Impulsar las energías renovables beneficiaría a 34 millones de usuarios con una tarifa más competitiva en el sector electricidad y diversificará la matriz eléctrica que tiene alta dependencia del recurso hídrico y del gas natural. De no aprobarse esta norma, Osinergmin ha estimado que la tarifa va a incrementarse en 20% a los usuarios finales", anotó.

En contraste, la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH), pese a reconocer la importancia de la promoción de energías limpias, señaló que esto podría generar costos adicionales, que al final asumiría la economía del hogar.

El gremio advierte que se podría superar los US$5.300 millones para el 2030 puesto que no se han considerado todos los "costos sombra" de la incorporación de las RER, como lo son el del almacenamiento y el de la transmisión. Esto podría elevar de forma significativa las tarifas eléctricas.

Arturo Vásquez, socio senior y director de investigación de Gerens, explicó que si las RER alcanzan un 30% de participación en la matriz energética del país, los "costos sombra" tendrían que trasladarse a las tarifas eléctricas que pagan todos los usuarios, aspecto que no ha sido considerado en el análisis de la propuesta.

Según el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, al abrirse este mercado, existe un portafolio de proyectos de alrededor de 20.000 megavatios. ✤

Caja Arequipa compró cartera de activos y pasivos de Credinka



Tras intervención de la SBS.

Ayer la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), oficializó la intervención a la Financiera Credinka por el acelerado deterioro de su solvencia.

Tras ello, realizó un concurso para encontrar a la entidad que asumirá los activos y pasivos de la financiera cusqueña, y se determinó que Caja Arequipa asumirá la cartera de créditos y depósitos.

El profesor de Pacífico Business School, Jorge Carrillo Acosta, recordó que no se cuenta con una fecha de inicio definida para que los clientes de Financiera Credinka tramiten sus operaciones en Caja Arequipa. Ya depende de la SBS y de dicha caja en cuestión anunciar el día exacto a partir del cual los activos –léase, créditos– y pasivos –los depósitos– estarán habilitados para los clientes de Credinka.

Tanto los créditos y depósitos mantendrán las condiciones acordadas con Credinka: cuotas, tasas, plazos, monedas, garantías, etc. ✤

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Conforme a lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que mediante Junta General de Accionistas de **JJ CORPORATION S.A.C.**, celebrada el 09 de setiembre de 2024, se acordó la disolución y posterior liquidación de **JJ CORPORATION S.A.C.**, identificada con R.U.C. N° 20610470798 y domiciliada en calle Los Cedros Mza. B Lote 25, Int. C, urb. Huertos de Villena, distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima, nombrándose como liquidador al señor Jorge Paul Quiroz Rodas, identificado con DNI N° 41582681.

Asimismo, en la mencionada Junta General de Accionistas de fecha 09 de setiembre de 2024, se acordó que la sociedad utilizará, a partir de la fecha de celebrada la junta, la denominación **JJ CORPORATION S.A.C. EN LIQUIDACIÓN**.

Lima, 11 de septiembre de 2024.

EL LIQUIDADOR
Jorge Paul Quiroz Rodas

Incendios forestales en el perú



“Nos faltan implementos. Terminamos apagando el fuego con ramas, con lampas, con lo que hay a mano”

EN PRIMERA LÍNEA. Los incendios forestales de las últimas semanas han afectado a 22 regiones de todo el país dejando víctimas humanas, y daños a la vida silvestre y al medioambiente. Conversamos con bomberos de distintas regiones sobre cómo han enfentado las emergencias, muchas veces sin las herramientas y el equipo adecuado. Estos son sus testimonios.

CRÓNICA

Raúl Mendoza

El más reciente incendio en que Percy Castañeda, jefe de bomberos de Amazonas, estuvo presente se registró en la provincia de Luya, uno de los más grandes de las últimas semanas. Un avión Spartan del Ejército sobrevoló la zona para lanzar agua desde el aire, pero el humo y los fuertes vientos impidieron el éxito de la misión. El fuego debió ser combatido desde tierra y se controló después de días.

Cuenta el oficial que en la región los incendios empezaron hace unos tres meses y desde entonces han sido miles las hectáreas de terrenos afectadas. Hoy Amazonas está declarada en emergencia. También dice que en el 90% de los casos, los incendios son causados por acción humana. Por quienes hacen rozos (quema de terreno para la próxima siembra) o por quienes prenden fuego en zonas agrestes o no productivas pensando que con eso va a venir la lluvia.

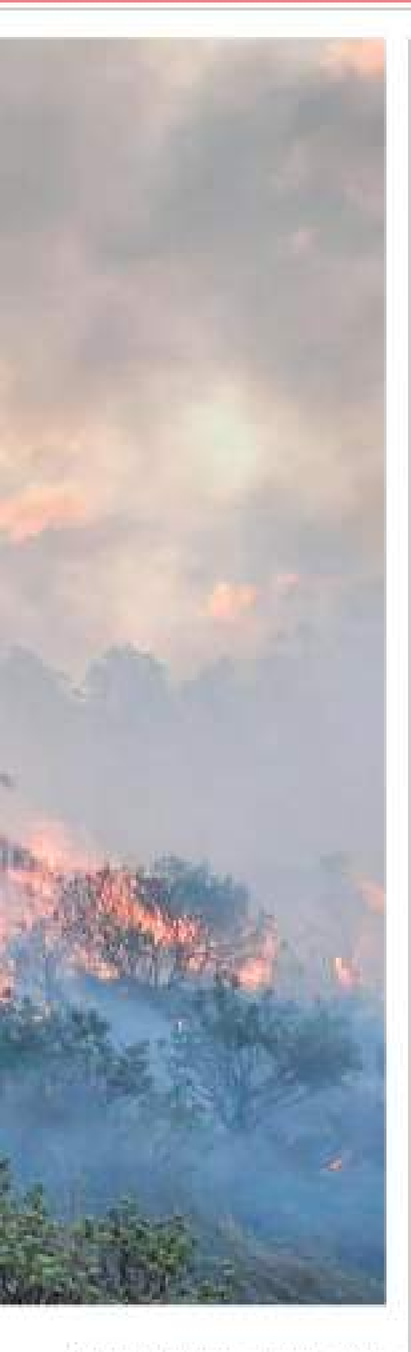
“No se dan cuenta que al quemar una loma o un cerro, el fuego puede avanzar a zonas agrícolas o ganaderas, o con animales silvestres. O también avanzar a zonas pobladas, o de turismo como ha pasado en Luya”, dice. El humo incluso cubrió la vecina ciudad de Chachapoyas, donde él vive. El control de los incendios es difícil porque, como ya pasó en años anteriores, no tienen los implementos y equipos personales necesarios para combatir incendios forestales.

“Las herramientas y los equipos de protección personal son distintos a los usados en un incendio estructural o urbano. El uniforme rojo que ves en cualquier incendio pesa doce, catorce kilos, no podemos llevarlos a un incendio forestal. En Luya hemos tenido que caminar dos, tres, hasta cinco horas para llegar a los focos del fuego porque es bosque. Hasta los zapatos deben ser distintos”, cuenta el capitán Castañeda.

> “No se dan cuenta que al quemar una loma o un cerro, el fuego puede avanzar a zonas agrícolas o ganaderas, o con animales silvestres”.

En esa esforzada labor para apagar el fuego que ha acabado con grandes áreas boscosas y puso en peligro zonas turístico-arqueológicas como los sarcófagos de Lengate, las brigadas de bomberos y otros voluntarios han combatido las lenguas de fuego con lo que tenían.

“Siempre nos faltan implementos: EPPs, herramientas, vehículos para desplazarnos. Para un incendio forestal se usa batefuegos (una pala de caucho para sofocar los puntos de fuego golpeando con fuerza), hachas pulanski (que sirve para cortar madera y hacer zanjas a la vez), antorchas, rastrillos y palas, todas con características especiales. Terminamos apagando incendios con ramas, con lampas, con





machetes, con lo que tenemos a mano, porque no hay implementos", comenta.

El capitán Castañeda recuerda que desde hace dos décadas combate incendios forestales todos los años y que, desde entonces, nada ha cambiado en el tema de equipos. Para él ya es hora de que el gobierno los dote de los implementos necesarios y que incluso el Cuerpo de Bomberos del Perú tenga un helicóptero para atacar incendios forestales como ocurre en otros países.

"El cielo siempre azul de Chachapoyas por estos días es gris, y parte de los bosques que antes podíamos ver están quemados", dice con tristeza. Por estas fechas otros incendios son combatidos en Lamud, en la misma provincia de Luya. "Esperemos que cuando lleguen las lluvias no se olviden de este tema y de los bomberos", precisa Castañeda.







1. **AMAZONAS.** Esta región ha sido de las más afectadas por los incendios forestales y fue declarada en emergencia.
2. **ESFUERZO.** Percy Castañeda, jefe de bomberos de Amazonas, saliendo de uno de los incendios.
3. **IQUITOS.** Subteniente de bomberos José Luis Orbe. Han detenido incendios que se acercaban a zonas pobladas.
4. **PUNO.** Comandante Jhon Zea, de Puno (a la izquierda), dice que la mayoría de incendios son provocados.

CIFRAS

- **Víctimas.** 18 personas fallecidas, 140 heridas, 300 animales muertos, es el saldo hasta el momento de los 268 incendios forestales registrados oficialmente, según cifras del Indeci.
- **Regiones.** En 22 regiones se han registrado incendios de este tipo, poniendo en riesgo 8 zonas arqueológicas y destruyendo unas 6 mil hectáreas de terrenos.
- **Vuelos.** 10 aeronaves de la FAP y 2 del Ejército combaten los incendios.

El país en llamas

Desde Ucayali, otra de las regiones declaradas en emergencia, el comandante de bomberos Peter Meza, responsable regional, señala que la zona más crítica en los últimos días ha estado en los caseríos de Nuevo Belén y Belén de Judá, en Nueva Requena, donde hay un incendio forestal que hasta el cierre de esta nota llevaba prendido cerca de veinte días.

A comienzos de semana las lenguas de fuego eran muy altas, por lo que se coordinó apoyo aéreo. "El fin de semana vamos a combatir el fuego por tierra y aire, y esperamos que podamos controlarlo totalmente", dice. También comenta que ya han identificado 48 focos de calor que podrían entrar en desarrollo en los próximos días. "Tomamos previsiones junto al Ejército, gobierno regional e Indeci", explica.

El domingo pasado, justamente cuando retornaba de uno de los incendios en un convoy de seis camionetas, vivió momentos de gran peligro junto a sus acompañantes.

"A las 8 de la noche, cuando volvíamos de uno de los incendios quedamos atrapados en la carretera por las llamas -que habían vuelto a aparecer en una zona ya apagada- y el humo. Retrocedimos hasta una zona segura y buscamos salir por una ruta alterna", cuenta. A veces pasa que un foco ya controlado se vuelve a activar.

> "Quedamos atrapados en la carretera por las llamas y el humo. No perdimos la calma. Retrocedimos a una zona segura".

Ahora el comandante Meza sigue coordinando el apoyo en implementos con las autoridades regionales y nacionales, porque tampoco cuentan con los equipos necesarios para estas emergencias. Esta vez, la situación se tornó tan crítica que Pucallpa se oscureció por el humo.

Por su parte, en Iquitos, el subteniente de bomberos, José Luis Orbe, señala que en los últimos días han tenido que hacer frente a incendios de mediana magnitud que se declararon en la carretera que conecta Nauta con Iquitos. Allí, a lo largo de la vía, la población tiene huertos donde cultivan algunos productos. Y hay casas y familias que estaban en peligro ante el avance de las llamas.

"Primero tuvimos que evacuar a las personas, que no querían irse por querer salvar algunas de sus cosas, y después ya empezamos a controlar el fuego", cuenta el subteniente.

El principal peligro de los incendios cercanos a zonas urbanas son las viviendas. Como en los testimonios previos, Orbe señala que no cuentan con los implementos y herramientas necesarias para emergencias forestales, y que de darse el caso de un incendio de gran magnitud, como los que hoy se presentan en otras regiones, quizá no podrían controlarlo.

"Incluso ahora no estamos usando el uniforme rojo porque son pesados y no ayudan en el terreno, con este calor. Usamos pantalón, botas y un polo de faena para poder trabajar y movilizarnos rápido", cuenta. "En Iquitos las temperaturas están muy altas y los terrenos agrestes y pastizales están secos. Eso permite que las llamas avancen muy rápido ante un foco de fuego", advierte. En su caso, cree que el cambio climático influye en que cada vez haya más incendios en zonas boscosas.

En Puno, el comandante Jhon Zea, jefe regional de los bomberos, señala que las últimas semanas enfrentaron incendios que destruyeron grandes zonas de totorales frente a las islas de los Uros, y en Mañazo, Totorani, y Laraqueri.

Zea señala que este es un problema de hace mucho tiempo que se agravó este año. También dice que los incendios los inician personas e hizo un llamado a la educación preventiva. "Nosotros tenemos identificadas las zonas de riesgo. Las autoridades deberían trabajar no solo en apagar los incendios, sino en concientizar a la gente". Actualmente las provincias de Sandia, Chucuito y Juli enfrentan estos incendios. ❖



VÍA RÁPIDA. Vía Grau unirá la Estación Central del Metropolitano con la Línea 1 del Tren a la altura de la av. Aviación. Miles se beneficiarán con el proyecto.

Vía Expresa Grau unirá Metropolitano y Línea 1 en el 2026

INTERCONEXIÓN. Buena pro del proyecto se dará en octubre y en el primer trimestre del 2025 empezarían obras, según Emape. Nuevo corredor tendrá tres estaciones. ATU debe definir si habrá un aumento de buses para cubrir la alta demanda.

Carlos Contreras Chipana

La buena pro de la nueva Vía Expresa Grau se otorgará el próximo 23 de octubre a la empresa que elaborará y, a la vez, ejecutará las obras de este proyecto que interconectará al Metropolitano con la Línea 1 del Metro, de acuerdo con el cronograma que mantiene la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la cual viene encargándose de la licitación pública.

De esta manera, las obras físicas, como el carril segregado y las nuevas estaciones del Metropolitano, estarían empezando en los primeros meses del 2025, afirmó el gerente general de Emape, Carlos Peña. "Estos trabajos terminarían en un plazo menor a los 12 meses. Eso quiere decir que esta vía de interconexión sería inaugurada a fines del 2026 o en el primer trimestre del 2026", señaló.



PROYECTO. Imagen en 3-D de la obra de interconexión.

La nueva Vía Expresa Grau tendrá un corredor de 2.5 kilómetros por donde circularán los buses del Metropolitano, desde la Estación Central hasta la remodelada Estación Grau de la Línea 1 del Metro, la misma que tendrá una explanada con nuevos accesos hacia el segundo nivel para que los pasajeros puedan acceder a los trenes.

Dicha estación ahora intermodal tendrá rampas de acceso peatonal, un sistema de recaudación y control de pasajeros, así como señalización, explicó el gerente general de la Línea 1, José Zárate, en una reciente reunión que tuvo con la presidenta de Emape, Jessica Villegas.

Detalles por definir

Un detalle que llama la atención es que, en un inicio, la gestión de Rafael López Aliaga tenía previsto que el zanjón de la Vía Expresa Grau, que termina en el jr. Lucanas, se extienda hasta la av. Aviación. No obstante, en los últimos videos de Emape ya no se muestra ese cambio sino que se indica que habrá estaciones por la av. Manco Cápac, el jr. Lucanas y la av. Aviación.

El expediente técnico deberá definir ese detalle y también el futuro de los paraderos del transporte tradicional que circula por la Vía Expresa Grau.

"Estamos aplicando la modalidad de fast track, que significa que la empresa que proyecta el expediente, ejecuta las obras, lo que minimiza riesgos y acelera plazos y tiempos", señaló la presidenta de Emape.

Agregó que este proyecto permitirá que los usuarios viajen desde el futuro terminal de Chimpu Ocllo del Metropolitano, en Carabayllo, hacia la estación Grau de la Línea 1, con dirección a Villa El Salvador o San Juan de Lurigancho.

ATU deberá ver buses

El expresidente de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), José Aguilar, aseguró que, durante su gestión, hubo algunos acuerdos con el municipio en torno a este proyecto. No obstante, como pasó con la ampliación norte del Metropolitano, la ATU deberá dar el visto bueno a las obras terminadas para poder recibir la nueva infraestructura.

"Una vez que la ATU tenga las estaciones, deberá instalar el sistema de recaudo, los torniquetes y deberá implementar el plan de operaciones", explicó.

Y justo eso último es lo que preocupa porque esta nueva ruta de interconexión implicará un aumento de buses en el Metropolitano porque la flota actual ya no se da abasto. "Hoy se tiene que ver cómo funcionará con la ampliación norte. Hay que evaluar opciones: más unidades, rutas temporales o mejoras operacionales", dijo. Este aspecto ya debe preverse. ❖

CLAVES

- La inversión inicial de la nueva Vía Expresa Grau era de más de 239 millones de soles. Sin embargo, el monto actualizado es ahora de más de S/241 millones.
- El dinero saldrá de los 1.200 millones de soles que tiene la comuna tras endeudarse por 20 años.

El Metropolitano transporta cerca de 700.000 usuarios diarios y la Línea 1 del Metro traslada más de 500.000.



Pago se hará en octubre.

Maestros de escuelas recibirán S/380 de bonificación

Luego de varios meses de espera, el Congreso publicó la Ley nº 32121 que otorga una bonificación extraordinaria de S/ 380 a los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados de colegios públicos de educación básica y técnico-productiva.

La norma autoriza excepcionalmente, y por única vez, al Ministerio de Educación, al Ministerio de Defensa y a los gobiernos regionales, el otorgamiento de este beneficio extraordinario a profesores y auxiliares que laboran en las unidades ejecutoras de educación de Lima metropolitana y gobiernos regionales.

La medida beneficia además a los profesores de las instituciones educativas de educación básica gestionadas por el Ministerio de Defensa.

La bonificación extraordinaria no tiene naturaleza remunerativa ni carácter pensionable y no se encuentra sujeta a cargas sociales ni forma parte de los beneficios laborales, señala la norma. ❖

Publican proyecto de reglamento de ley de mototaxis

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) publicó el proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley nº 31917, referido al transporte público de personas en vehículos menores de la categoría L5 (mototaxis), como parte del proceso de ordenamiento de dicho servicio de transporte.

El proyecto establece aspectos como los requisitos que deben cumplir las personas jurídicas interesadas en brindar el servicio, tales como estar inscritas en los Registros Públicos; contar con conductores con licencia de clase B categoría II-c, y los vehículos deben tener vigentes el SOAT o CAT y el certificado de inspección técnica vehicular. ❖

TECNOLOGÍA

PERÚ CONECTADO

EDUCACIÓN DIGITAL

Cómo la tecnología y la conectividad transforman el sector educativo



El Informe Técnico "Estado de la Niñez y Adolescencia" del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), correspondiente al primer trimestre de 2024, revela que el 90,9% de las computadoras en los hogares se utilizan exclusivamente para actividades domésticas, como estudios académicos y trabajo profesional. En el 8,8% de los casos, los equipos se emplean tanto para fines domésticos como laborales, mientras que el 0,4% se destina únicamente a actividades profesionales.

Estos datos destacan que la mayoría de las computadoras en los hogares tienen un uso predominantemente educativo, subrayando la importancia de la tecnología en el ámbito académico. En concordancia con esta tendencia, el INEI informa que el 77,7% de la población de 6 años y más en el país utiliza Internet, lo que representa un notable incremento de 2,7 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2023 (75,0%) y un aumento de 22,9 puntos porcentuales en comparación con el trimestre equivalente de 2019.

El avance de la tecnología y la conectividad está transformando profundamente la educación, ampliando el acceso al conocimiento y cambiando las formas de aprendizaje. Estas innovaciones brindan oportunidades educativas sin precedentes, democratizando el acceso a recursos y experiencias para estudiantes en todo el país.

En este contexto, el programa "Comprometidos con la Educación", desarrollado por la Fundación Telefónica y la Fundación "la Caixa", juega un papel crucial en la digitalización del sector educativo. El programa integra contenidos educativos y herramientas tecnológicas en las escuelas, mejorando las oportunidades de desarrollo para estudiantes y docentes, y promoviendo la inclusión social, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de la competitividad.

Desde su lanzamiento, el programa ha beneficiado a más de 27 millones de personas y capacitado a más de 1 millón de profesores en 45 países de Latinoamérica, Asia, África y el Caribe. Para 2024, se espera que impacte a más de 500,000 escolares y profesores en más de 400 escuelas en todo el país. Este esfuerzo representa un avance significativo hacia una educación más inclusiva y equitativa, estableciendo las bases para un futuro en el que todos tengan acceso a las herramientas necesarias para su desarrollo académico y profesional.

CONECTIVIDAD Y DERECHO A LA EDUCACIÓN

A medida que la tecnología se vuelve esencial para el aprendizaje, es crucial asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación o recursos, tengan acceso a una conectividad adecuada para recibir una educación equitativa. Implementar políticas que mejoren la conectividad en las escuelas es fundamental para cerrar la brecha digital y garantizar que cada estudiante tenga igual acceso a oportunidades educativas en un mundo cada vez más digitalizado.

PARA MÁS CONTENIDO SOBRE CONECTIVIDAD EN EL PERÚ, ESCANEA EL CÓDIGO QR:



O INGRESA A LA WEB

"Incendios están acabando con nuestros alimentos", dice escolar ante ONU

EMERGENCIA. En un potente mensaje a los líderes de mundo, adolescente de Apurímac señala que "la Amazonía se está quemando". Incendios siguen en regiones.



MENSAJE. Anai participó en la Cumbre del Futuro organizado por la ONU, en Nueva York.

EMMANUEL MORENO - UNFPA

Luis Velásquez C.

Anai, una adolescente peruana, natural de Apurímac, envió un contundente mensaje y pedido de mayor atención ante los incendios forestales que afectan varias regiones del país, a los líderes globales y también a las autoridades de América Latina y del Perú durante su presentación ante el foro de la ONU.

"Nuestra Amazonía se está quemando. Nuestra Pachamama está muriendo. En América Latina, los incendios forestales están acabando con nuestros alimentos que vienen de las siembras y las cosechas. Están afectando nuestra salud física y emocional, estamos respirando aire contaminado", dijo.

El mensaje de Anai, representante del Movimiento Nacional de Niños y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (MNNATSOP), se alinea con las conclusiones del informe 'Contra el tiempo' de Save the Children, el cual señala que las crecientes desigualdades en el mundo están retrasando el logro de objetivos como combatir toda forma de malnutrición, reducir de la mortalidad y eliminar el matrimonio infantil.

Durante su exposición, Anai hizo un llamado a los Estados miembros para que se garanticen los derechos de la niñez.

"En este momento, nosotros, los niños y adolescentes, estamos viviendo una crisis que afecta todos nuestros derechos. Es urgente que inviertan en los niños y aborden los desafíos que enfrentamos, incluida la crisis climática y la desigualdad de género. La inseguridad alimentaria es un problema urgente para muchos, pero las personas también necesitan acceso a la tierra para poder cultivar sus propios alimentos. Estos son los problemas que nos afectan y podrían empeorar. ¡El futuro es ahora!", dijo la escolar de 16 años ante los líderes de las principales naciones.

Piden cárcel para los que inicien incendios

- El Consejo de Ministros aprobó el jueves el proyecto de Ley de Prevención y Control de Incendios Forestales que propone sanciones para quienes provoquen siniestros.
- La iniciativa propone modificar el art. 310 del Código Penal y aplicar penas de entre ocho hasta diez años de cárcel a los que provoquen incendios forestales en sus formas agravadas.



FUEGO. Un nuevo incendio se reportó ayer en Lambayeque.

Fuego en regiones

En tanto, en las últimas horas se confirmó la activación de un nuevo incendio forestal en la región Lambayeque. Esta vez el fuego afecta al distrito altoandino de Cañaris, dejando hasta el momento unas 40 hectáreas de cobertura vegetal arrasadas, confirmó el jefe del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Melvin Rodríguez Minchola.

Y en Cajamarca, región no declarada en estado de emergencia, los incendios registrados desde agosto han arrasado más de 10.000 hectáreas de bosques y cultivos.

El siniestro de mayor magnitud es el que se mantiene activo desde el 28 de agosto en el distrito de San José del Alto, en la provincia de Jaén, informó la oficina de Defensa Nacional del Gore Cajamarca.

Y en Ucayali, pobladores lograron sofocar el incendio que afectaba al caserío Unión Cajamarca, en el distrito de Irazola, provincia de Padre Abad, informó Defensa Civil de la región. ❖

Defensoría pide debatir PL para eliminar nueva Ley Forestal

La Defensoría del Pueblo solicitó al Congreso debatir, en el más breve plazo, los proyectos de ley en los que se recomienda dejar sin efecto la Ley n° 31973, norma que modifica la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

Y es que la Defensoría ha detectado que la Ley n° 31973 exime a los propietarios de terrenos privados con títulos o constancias de posesión anteriores a esta ley, de realizar estudios y solicitar autorización para cambiar el uso del suelo, sin considerar que la conservación y el uso sostenible de los bosques son pilares para la mitigación del cambio climático.

"En consecuencia, al exonerar a los agricultores de realizar estudios de suelo y de contar con la autorización para que puedan proceder con el cambio de uso de suelo, se debilita la capacidad del Estado para evitar la deforestación", señala en un pronunciamiento. ❖


AMAZONÍA EN PELIGRO. Autoridades brasileñas denuncian "terrorismo climático".

Ola de incendios forestales asola Brasil

EN LLAMAS. La sequía provocada por el cambio climático, conjugado con el fenómeno de El Niño sería la causa principal.

Louis Genot -France Presse

Brasil arde. Y no sólo en la Amazonía. Casi dos tercios del territorio del mayor país de América Latina están afectados por el humo que producen los incendios forestales fuera de serie.

Favorecidos por una sequía extrema, estos fuegos son "una demostración de la gravedad del cambio climático", aunque se desatan por obra de "criminales", sostuvo la ministra de Medio Ambiente, Marina Silva.

Según datos recopilados por satélites del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), un organismo público, desde principios de año se han identificado 188.623 focos de incendios en Brasil. La cifra ya alcanza casi el total del año pasado (189.926).

El presidente Lula da Silva admitió que su país no estaba 100% preparado para enfrentar los incendios actuales.

La situación se agravó particularmente en septiembre, con 61.572 focos registrados en 17 días, frente a 46.498 durante todo el mismo mes de 2023.

En la Amazonía, el número de fuegos desde principios de mes ya es significativamente superior al de todo septiembre de 2019 (31.412 frente a 19.925), cuando los incendios en la mayor selva tropical del planeta provocó indignación mundial y puso a la defensiva al presidente ultraderechista Jair Bolsonaro (2019-2022).

Las cifras de 2024 aún están lejos del récord de 2007 (393.915 focos en todo el año, con un pico mensual de 141.220 en septiembre). Pero esta vez, los incendios ocurren "casi al mismo tiempo en varias regiones de Brasil, lo que dificulta el abordaje del problema", explica a la AFP Ane Alencar, directora científica del Instituto de Investigaciones Ambientales de la Amazonía (Ipam).

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva admitió el martes que Brasil "no estaba 100% preparado" para hacer frente a esta ola de incendios, antes de liberar 514 millones de reales (93 millones de dólares) para la respuesta.

La ministra de Medio Ambiente "hace lo que puede, pero otros ministros deberían implicarse más y el gobierno debería coordinar mejor la respuesta a los incendios con los gobernadores de los diferentes estados", agrega. ❖

VATICANO

Papa Francisco critica la represión por parte del gobierno argentino

AFP. El papa Francisco criticó el viernes la reciente represión de las protestas en Argentina por parte del gobierno de Javier Milei, unas inusuales declaraciones sobre las fuertes tensiones que sacuden su país.

"Me hicieron ver el filmado de una represión, hace una semana o un poco menos, quizás. Obreros, gente que pedía por sus derechos en la calle. La policía la rechazaba con una cosa que es lo más caro que hay, ese gas pimienta de primera calidad", declaró en un encuentro en Roma con representantes de movimientos sociales del mundo.

El jefe de la Iglesia católica, que habló en español, no mencionó a Argentina ni a su presidente por su nombre, pero parecía referirse a la manifestación del 12 de septiembre en Buenos Aires contra un veto a una revalorización de las jubilaciones, en donde la policía usó bombas lacrimógenas.

El vocero presidencial Manuel Adorni dijo que el gobierno argentino respeta y escucha al papa Francisco. ❖

EL DATO

- **Los vínculos.** El papa Francisco recibió en febrero por primera vez a Milei en el Vaticano. Ambos intercambiaron regalos con amabilidad.


HITO. Es la primera vez que Francisco habla sobre Argentina.

La ilusión de Ariana Vásquez

Emilio Carranza

Después de la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Seúl 1988, el vóley peruano tuvo un notable declive. Han pasado varios años y todo parece indicar que hay una luz al final del túnel. En la última edición del Mundial de Vóley Sub-17, la selección peruana ocupó el sexto lugar de la mano del DT Antonio Rizola. Un puesto encomiable y que ilusiona a todo un país. Asimismo, algunas jugadoras destacaron y prometen llegar al equipo mayor en unos años. Este es el caso de Ariana Vásquez.

—Te iniciaste en Iquitos, un distrito alejado de la capital, ¿cómo fue llegar a la selección peruana para ti?

—Fue difícil, ya que la única manera de que me vean ha sido a través de los campeonatos que venía a jugar con mi club Colibrí y los Campeonatos Escolares, los cuales también he venido a jugar acá en Lima en nivel de etapa nacional en el año 2022 y 2023 en la categoría B. Muchas veces no es fácil tener los ingresos para que pueda poder venir acá (Lima).

—¿Cómo fue tu primer contacto con la selección peruana?

—El primer contacto que la selección tuvo conmigo fue a través de mi papá. Él leyó la carta de la preconvocatoria para el Sudamericano y obviamente estuvo muy feliz, se puso a saltar en un pie. Nos dijo a mí a mi mamá y obviamente nosotras también superfelices, pero al mismo tiempo todos preocupados porque no sabíamos cómo iba a ser mi vida acá. Ellos aún no tenían planes de mudarse, allá tienen su trabajo, ahí está mi hermano. Pero, yo siempre digo que Dios acomoda las cosas de la perfección y mis tíos justo vinieron a mudarse a Lima y ahora con ellos estoy viviendo.

—¿La adaptación lejos de tu familia fue complicada?

—Al inicio era como una pijamada con mis primas o así lo sentía. Sin embargo, después ya me di cuenta y me comenzó a afectar porque no era lo mismo, ya no estaba con tus papás, con mi hermano. Con mis amigas con las que he crecido tanto en el colegio y un montón de personas más que me han ayudado en todos los aspectos. Me chocó porque no es un cambio de colegio, sino que es un cambio de ciudad.



EL MUNDIAL. De la mano de Antonio Rizola el equipo luchó.

"Me gustaría llegar a la selección mayores e ir a una universidad extranjera con el deporte"

—Cómo te sentiste luego de haber sido galardonada como la segunda mejor anotadora del certamen internacional (Copa Panamericana)?

—Fue una emoción realmente porque es fruto de mi trabajo y de mi esfuerzo, pero no solamente el mío sino el de mis compañeras porque yo no hubiera podido jugar sin la armadora, quien es la que da los balones, sin una líbero que salve todos esos balones, sin una central que me iba a bloquear. Yo no podría haberlo logrado sin ellas, así que este premio también va para ellas.

—Enfocándonos en el Mundial Sub-17, ¿qué tal la experiencia en un torneo tan importante como este?

—Fue una experiencia super bonita. He podido mejorar también. Uno de los recuerdos más bonitos que voy a tener va a ser con las japonesas, a todas las queremos un montón, pese a la barrera del idioma, hemos podido hablar un poco en inglés.

—¿Cómo se concretó este homenaje que se hizo viral en redes sociales en honor al mítico DT Akira Kato?

—La idea fue de las japonesas porque nosotras nos enteramos en sí de la letra de la canción mucho después, o sea, después de de ello nos pusimos a investigar qué era lo que nos cantaron las japonesas. Nosotras no sabíamos la letra, ya que estaba en japonés, y la verdad buscamos la traducción y es muy bonito porque trata de la humildad y de mantener siempre la cabeza arriba, pese a los resultados y luego de que al final es un deporte y todas somos niñas luchando por los mismos sueños.

—¿Cómo es el trabajo con Antonio Rizola, un técnico que amplia experiencia?

—Nos ha ayudado a mejorar mucho en muy poco tiempo y ha venido a inculcarnos una mentalidad de que, en primer lugar, tenemos que salir con todo a cada partido. Era una guerra y tenemos que llevar siempre nuestras mejores armas y también de que él puede ver errores técnicos, porque eso cualquiera lo puede tener, pero un error de actitud, eso sí no le gusta.

ESFUERZO. Ariana dejó a su familia y amigos en Iquitos para luchar por el sueño de representar al Perú a nivel internacional. La voleibolista tiene como objetivo llegar a la selección mayores.

OBJETIVO CLARO. Con tan solo 15 años, la voleibolista asumió la capitanía de la selección peruana en el Mundial Sub-17 Lima 2024 y destacó como las mejores jugadoras del torneo.



A VOLTEAR LA PÁGINA. Los íntimos esperan recuperarse de la caída sufrida el pasado fin de semana ante Atlético Grau en Sullana.

El novedoso once de Soso ante Boys

OBLIGADO A GANAR. El técnico de Alianza Lima realizará cambios para enfrentar hoy a las 8:30 p.m. a La Misilera en el Nacional.

Milagros Crisanto

Alianza Lima confía en dejar atrás la dura derrota ante Atlético Grau, un partido del que se continúa hablando debido al polémico penal sancionado por el árbitro Joel Alarcón, que desencadenó la caída. Este resultado no solo significó perder tres puntos, sino también ceder el primer lugar de la tabla a su eterno rival, Universitario.

A pesar de haber mostrado un rendimiento sólido tras el clásico que perdió por 2-0, con siete partidos invictos que lo llevaron a la cima, la derrota en Sullana ha sido un golpe anímico, pero los dirigidos por Mariano Soso deberán reponerse para enfrentar hoy a Sport Boys en el Estadio Nacional.

Este sería el once íntimo ante la Misilera: Angelo Campos, Erick Noriega, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Marco Huamán, Gabriel Cabellos, Rodríguez, Kevin Quevedo, Juan Freytes, Hernán Barcos, Mathías Succar.

Por su parte, Sport Boys llega a este partido en una situación crítica. Los dirigidos por Juan Alayo acumulan cinco partidos sin conocer la victoria, una racha que incluye la dolorosa goleada 3-0 sufrida ante Universitario en el Monumental el pasado miércoles. Esa derrota no solo significó un golpe a su orgullo, sino también un retroceso significativo en sus aspiraciones de clasificar a un torneo internacional, una meta que parecía posible a mitad de año, pero que ahora se ve lejana.

Un ingrediente adicional a este encuentro es el escenario. Sport Boys ha decidido dejar su habitual fortaleza, el Estadio Miguel Grau del Callao, para jugar este partido en el tradicional coloso. La decisión, motivada por razones económicas, apunta a llenar las tribunas del José Díaz y así mejorar las finanzas del club. Se espera un gran marco de público, con la hinchada chalaca alentando a su equipo en un partido que podría marcar un punto de inflexión en su temporada.

SABÍAS QUE...

- **Íntimos favoritos.** Alianza Lima ha dominado los enfrentamientos con Sport Boys. En los últimos cinco duelos, los blanquiazules se llevaron la victoria en tres ocasiones, mientras que los rosados apenas lograron un triunfo y un empate.

Cremas jugarán a casa llena

UNIDOS. 'U' confirmó a través de sus redes sociales que vendió más de 30 mil entradas

Quedan seis fechas para que concluya del Torneo Clausura 2024 y cada partido será una final para Universitario, que tiene el objetivo de campeonar en el año de su centenario. El próximo desafío será ante Unión Comercio en el Estadio Monumental, por la jornada 12 del certamen. Los hinchas cremas están con la ilusión a tope y van a volver a llenar el coloso de Ate en el encuentro ante el club tarapotino. A través de sus redes sociales, la 'U' informó que ya se han vendido más de 30 mil entradas y se espera que se agoten pronto.

"Juntos somos más fuertes. Ya son más de 35 mil hinchas cremas confirmados, entre tribunas y palcos, para alentar al único grande este domingo ante Unión Comercio", señaló el vigente campeón en redes.



CONFORME. Bustos no realizará cambios en su once titular.

El posible once de Fabián Bustos para enfrentar a Comercio sería el siguiente: Sebastián Britos; Aldo Corzo, Williams Riveros, Matías Di Benedetto, Andy Polo, Martín Pérez Guedes, Horacio Calcaterra, Jairo Concha, Nelson Cabanillas, Edison Flores y Alex Valera. El DT no haría ningún cambio con respecto al cotejo con Boys.

'CR7' marcó en el triunfo de Al-Nassr en Arabia

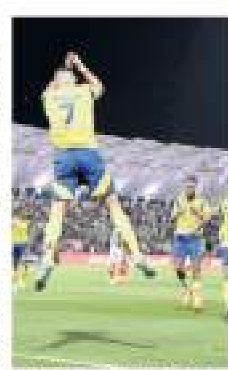
IMPARABLE. El astro portugués sigue superando su propio récord de goles en su carrera

De los pies de Cristiano Ronaldo, el Al-Nassr sigue con paso perfecto en la Liga de Arabia Saudí tras derrotar 3-0 al equipo Al-Ettifaq, que perdió su invicto en la fecha 4.

'CR7', como siempre, abrió el marcador desde los doce pasos. El portugués hizo un bonito amague, el portero se lanzó a su izquierda y Cristiano la mandó a guardar en medio de la portería sin mucha potencia. Hace unas semanas, el portugués alcanzó los 900 goles en su carrera, sin embargo, cada jornada irá incrementando su propio récord. Con este tanto, el ex Real Madrid alcanzó los 902 anotaciones en su carrera profesional y queda a 98 goles de los mil, un récord que él mismo dijo que superará antes de retirarse.

El triunfo de Al-Nassr lo completaron Al-Najdi (56') y Talisca (70'). El equipo de Cristiano Ronaldo alcanzó los 8 puntos con dos empates y dos triunfos. Mientras que Al-Ittihad de Benzema y de Al Hilal son líderes con 9 unidades y comparten el liderato.

"¡Gran trabajo en equipo! ¡Gran victoria esta noche, esta es para los fanáticos!", escribió el delantero portugués en sus redes sociales tras el pitazo final de la victoria de su equipo en la Liga de Arabia.



La celebración de Cristiano

CHAMPIONS LEAGUE

UEFA y el equipo ideal de la primera fecha

Luego de la primera jornada de la Champions League, la UEFA reveló el equipo ideal del certamen: Thibaut Courtois; los defensores Kenny Lala, del Brest, el checo Filip Panák, Mykola Matviienko, del Shakhtar Donetsk, y Nuno Mendes, del PSG. En cuanto a los volantes, están Ryan Gravenberch, Youri Tielemans, Jamie Gittens y el alemán Florian Wirtz, del Bayer Leverkusen. Antoine Griezmann y Harry Kane en la delantera.

CON LAPADULA

Cagliari sumó una nueva derrota

Con Gianluca Lapadula desde el minuto 75, Cagliari perdió por 2-0 en el marco de la quinta jornada de la Serie A. Los goles fueron anotados por Lorenzo Colombo (13') y Sebastiano Esposito a los (49') de juego. El delantero nacional ingresó por el delantero Roberto Piccoli con el equipo que sufrió su tercer partido perdido de manera consecutiva. Con este resultado, el cuadro rossoblù se mantiene en zona de descenso.

TE VI EN TV

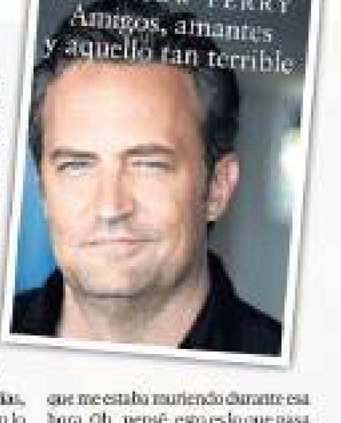
FÚTBOL – Premier League
Liverpool vs. Bournemouth
9:00 a.m. (Disney)

FÚTBOL – Liga Profesional
Boca vs. River
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL – Liga Española
Real Madrid vs. Espanyol
2:00 p.m. (DirecTV)

FÚTBOL – Liga 1
Garcilaso vs Cienciano
6:30 p.m. (Liga 1 Max)

FÚTBOL – Liga 1
Boys vs Alianza
8:30 p.m. (GolPerú)



Cecilia Castillo

Un informe en The Hollywood Reporter da cuenta del infierno que vivió el actor Matthew Perry, en su lucha contra las drogas, cuyos momentos quedaron plasmados en sus memorias publicadas en el 2022 ' Friends, Lovers, and the Big Terrible Thing: A Memoir (Amigos, amantes y la terrible gran cosa: Memorias).

Un texto que ha sido objeto de escrutinio, tras su impactante muerte el 28 de octubre del año pasado, que da cuenta de sus ingresos y salidas de residencias donde buscaba tratamientos para poner fin a su adicción.

El artículo incluye una historia sobre su estadía en 2021 en un elegante centro de rehabilitación de cinco estrellas en Suiza, donde se alojó en una villa con una vista impresionante del lago de Ginebra y se le asignó un mayordomo personal y un chef gourmet. "El tipo de lugar lujoso en el que te garantizaban que no conocerías a nadie más", así describió el centro de tratamiento súper privado.

El centro en Suiza no era el primer intento de recuperación del actor. Yes que antes de llegar a los Alpes, había entrado y salido de unos 15 programas diferentes de alto nivel por problemas de abuso de alcohol y medicamentos recetados. Estuvo en el lujoso complejo de desintoxicación de Malibú, donde pasó un mes en 2001; el "campamento de trauma" terapéutico en Florida que visitó en algún momento después de 2004; el rústico albergue en Sun Valley, Utah, donde, en 2011, practicó yoga y realizó terapia equina y, ocasionalmente, se encontró con un alce paseando por los jardines, cuentan.

The Hollywood Reporter señala que el querido actor habría gastado unos 9 millones de dólares en tratamientos de rehabilitación a lo largo de los años, sin incluir los 200.000 dólares que gastó en el avión privado que alquiló para que lo llevara y le trajera de Suiza. El artículo también habla de un programa de nombre Lake Geneva que aseguraban, era diferente. Le presentaron a Perry una nueva forma experimental de terapia de recuperación de adicciones que prometía resultados extraordinarios. Todos los días, enfermeras que hablaban alemán lo llevaban a una habitación a oscuras, lo hacían sentar durante una hora, le vendaban los ojos, le ponían auriculares y le inyectaban en el brazo un suero intravenoso lleno de una supuesta cura milagrosa.

Durante su permanencia, en la oscuridad total, Perry escuchaba a Bon Iver. "Me disociaba, veía cosas", escribió Perry sobre la experiencia en sus memorias de 2022. En poco tiempo, la disociación se volvió hacia el interior, hasta que su propia existencia en el tiempo y el espacio pareció desdibujarse en una neblina. "Todo se convirtió en una cuestión del ego y la muerte del ego", continuó. "A menudo pensé que me estaba muriendo durante esa hora. Oh , pensé, esto es lo que pasa cuando mueres".

El tratamiento de infusión que estaba recibiendo en aquella habitación de Suiza resultó ser ketamina, el mismo narcótico que en octubre acabaría matándolo. Se sabe, por ejemplo, que después de las primeras dosis en Suiza, el actor siguió recibiendo infusiones cuando regresó a Los Ángeles y visitó algunas de las clínicas de ketamina que habían surgido tras estudios prometedores que sugerían que el potente alucinógeno podía ser eficaz para tratar la depresión y la ansiedad, así como la adicción. El artículo se pregunta si tuvo algún amigo que le tendiera la mano. ❖



ACTOR. Invirtió más de 9 millones de dólares en centros de rehabilitación y terapias para tratar su adicción a las drogas.

Matthew Perry:

Gastó millones para salir del infierno



GIAN MARCO. Cantautor anuncia espectáculo músico teatral.

"Estoy muy feliz de estar nominado al Grammy, no me lo esperaba"

"Estoy feliz con esta nominación al Grammy. La competencia está dura, pero estoy muy feliz de estar nominado y más en una categoría que, la verdad, no me la esperaba qué es Canción del Año", dijo ayer Gian Marco Zignago sobre su álbum Aún Me Sigo Encontrando que también postulará en Mejor Álbum Vocal Pop Tradicional.

> "Los golpes son buenos en la medida en que te entrenes. Esta carrera es así. Es compleja, pero vale la pena"

El cantautor, en conferencia de prensa, habló de cómo ve su carrera en medio de la industria que se renueva día a día y que cada golpe que ha sufrido, lo ha hecho un poco mejor, conservando siempre la esencia.

"Los golpes son buenos en la medida en que te entrenes. Esta carrera es así. Es compleja, pero vale la pena vivirla enfrentándose y en ese sentido me siento orgullosa de haber pasado todo lo que pasé. Tengo 54 años y tengo ganas de contarle a la gente cosas buenas", dijo.

Sobre el espectáculo "Mi Vida en Sol Mayor" señaló que se crió en un teatro y que hablará de episodios de su vida desde el amor y la música. "No soy actor, pero me gusta hacer cosas diferentes. Hay muchas cosas que no saben de mí. Yo y mi madre dejamos de vernos durante seis años, nadie sabe las razones. Nunca lo sabrán. Y eso en cualquier adolescente o en cualquier madre deja una cicatriz. De eso voy hablar. A pesar de que tuve situaciones muy difíciles nunca dejé de pensar en que podría ser exitoso".

"Mi Vida en Sol Mayor" estará desde el 24 de octubre hasta el 10 de noviembre en La Cúpula de las Artes, en Surco. ❖



Adriana Campos, de Al fondo hay sitio, debuta en el teatro musical


En Una Comedia Macabra.

La actriz Adriana Campos, a quien vemos como 'Mariposa Lara' en Al fondo hay sitio, debutará en el teatro musical en Una Comedia Macabra, dirigida por Sandro Ventura.

"Estoy muy emocionada, quería actuar en una obra de este tipo desde hace tiempo hasta que se dio. Es mi primera vez haciendo teatro musical, yo canto desde que era una niña así que es bonito probar esta nueva faceta", dijo la joven actriz.

"Hacer un musical es muy diferente a cantar, requiere una técnica especial, pero felizmente tuvimos un buen coach. Estoy muy contenta en esta nueva faceta y espero que en el futuro se presenten otros proyectos similares, es una experiencia muy bonita", manifestó sobre la comedia donde comparte roles con: Gia Rosalino, Fabiana Valcárcel y Fello Neyra.

Adriana, reveló que en un futuro próximo y tras concluir sus actuales proyectos actorales quiere dedicarse a la música al 100%. ❖

Celebración y vigencia del surrealismo

EXPOSICIÓN. Lennin Vásquez presenta en Colombia su nueva muestra individual: *Cuadrante onírico*. Vásquez es uno de los creadores con mayor proyección del circuito peruano.



[1]



[2]



[3]

1. **POÉTICA.** "Cuando se trabaja con el inconsciente, se entra en zonas peligrosas".
2. **OBRA.** "Plumear en otoño II". La exposición consta de diez piezas grandes y dos pequeñas.
3. **INQUIETUD.** "Los seres que me habitan". El mundo del sueño es clave para Vásquez.

Gabriel Ruiz Ortega



La exposición *Cuadrante onírico* del artista plástico Lennin Vásquez, a llevarse a cabo, hasta el 27 de octubre, en el Museo El Chicó (Museo Mercedes Sierra de Pérez) de Bogotá, en el marco de las celebraciones por los cien años del movimiento surrealista, es un gran pretexto para conocer un poco más a uno de los artistas peruanos más sólidos del presente siglo.

"Me llama la atención el misterio. Siempre ha sido lo que desconozco lo que ejerce en mí una obsesión. Esa idea de adentrarse a espacios desconocidos. Hay una frase de Paul Éluard que decía que existen otros mundos, pero que están aquí. El surrealismo es adentrarse un poco en el inconsciente, en los sueños, ver el mundo de otra manera", declara Vásquez para La República desde Bogotá.

"El surrealismo no fue algo que busqué, sino que me identifiqué muy rápido con él. Yo soy de la sierra centro, de Llocllapampa, del Mantaro, y de niño escuchaba de mis tías y mi abuela historias de seres que habitaban en los cerros, de duendes que aparecían. Lo podríamos ver como realismo mágico. Es por eso que mi lazo con el surrealismo se dio de manera natural. Me identifiqué con las obras de Gerardo Chávez y de Armando Villegas, que me marcaron muchísimo desde que estudiaba en Bellas Artes". Las palabras de Vásquez denotan seguridad y convicción sobre el surrealismo, característica que debemos subrayar en estos tiempos en los que se ha puesto de moda denostar o no reconocer la gran tradición del surrealismo. "Yo tampoco entiendo muy bien la razón de que se tenga en menos ahora el surrealismo. El surrealismo toca un aspecto medular, que es el inconsciente. En el surrealismo buscamos respuestas, pero en realidad hallamos más preguntas. También tiene que ver con que el arte de hoy está dedicado a ser un poco más sociológico".

Esta es la decimoprimera exposición individual de Vásquez, quien en el 2018 expuso en España. No pocos recuerdan su última muestra, que lo posicionó en el circuito: *Paisajes rupáficos*, del 2022, en el centro cultural Ccori Wasi. Desde entonces, el rumor adquirió una sustancia valorativa, verosímil y lejos de las demagogias: el trazo y el mundo onírico/lúdico de Vásquez en estado de madurez. "Mis temas son más de orden existencial, como el paso del tiempo, la vicisitudes del ser, la incertidumbre, hacia dónde vamos". Sigamos a Vásquez. ✤

Lo que el ministro de Cultura no debe olvidar

Una de los temas que la exministra de Cultura, Leslie Urteaga, no terminó de cerrar durante su gestión, fue la observación que el Ejecutivo hizo de la ley sobre cine peruano impulsada por la congresista Adriana Tudela. Ahora esta misión recae en el actual ministro del sector, Fabricio Valencia, de quien sabemos, por fuentes y tras lo visto en medios, que tiene una preocupación especial por el legado patrimonial, en franco peligro. De Valencia depende que el proyecto de Tudela no sea aprobado por insistencia en el Congreso. Lo que buscan las bancadas es que ya no se hable/discuta este propósito nefasto para el desarrollo del cine peruano. Ahí hay una tarea que Valencia también debe atender. ✤

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4671



PROYECTO DE VIDA

I. Aliaga vs S. Boitumelo

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez es extraordinario porque enseña el pensamiento estratégico, que ayuda en las competiciones y a afrontar los retos de la vida". **Gábor Schmidt.**

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11503

5				8	6		9	4
			7				2	
	6	2	9					7
9						3	7	
	3						8	
	8	4						6
7					3	9	1	
	1				9			
3	5		6	7				2

Sudoku difícil N° 11504

				4	8			
	4	9	6	7	2			
7			9				4	
	9	8						5
		7	8		3	2		
4						8	3	
	6				1			2
			7	8	6	9	5	
			2	5				

SOLUCIONES



Sudoku fácil

8	4	1	9	7	2	6	5	3
3	7	9	4	6	5	1	2	8
5	2	6	8	3	1	9	7	4
9	8	5	6	2	4	3	1	7
1	3	4	7	5	9	2	8	6
7	6	2	3	1	8	5	4	9
2	9	7	1	4	6	8	3	5
6	5	3	2	8	7	4	9	1
4	1	8	5	9	3	7	6	2

Sudoku difícil

1	8	6	2	3	5	9	4	7
7	4	9	1	6	8	3	5	2
3	5	2	9	7	4	1	6	8
6	9	5	4	8	2	7	1	3
8	2	3	5	1	7	6	9	4
4	7	1	6	9	3	8	2	5
9	3	4	8	2	6	5	7	1
2	6	8	7	5	1	4	3	9
5	1	7	3	4	9	2	8	6

Solución problema de ajedrez N° 4670:

1...Tg2+ 2.Rxe3 Txb2 3.Cf5+ Rf8 4.Ac4 Dxf5 (Las blancas se quedan sin armas y deciden rendirse)

SOPA DE LETRAS

O	C	R	N	C	H	E	R	R	Y	Z	D	C
K	H	P	G	K	N	E	X	S	G	A	R	H
Y	I	Z	F	B	B	U	U	B	L	E	Q	U
Q	L	Q	X	H	Y	O	F	L	H	N	R	B
B	C	H	D	Z	V	Q	M	P	D	J	D	I
X	U	U	K	E	U	A	O	G	L	P	A	N
K	T	R	I	E	R	T	K	I	O	P	M	Z
Y	T	H	Y	R	S	D	L	I	H	C	B	R
X	C	A	Ñ	I	S	S	H	H	F	C	R	Ñ
B	H	V	R	S	R	C	B	B	Z	E	O	A
V	J	H	I	M	U	T	A	E	H	C	T	A
B	C	R	L	C	D	O	J	C	K	V	B	V
T	H	C	H	I	L	D	R	E	S	S	A	D
C	W	Y	I	K	D	A	L	M	A	U	A	M
C	H	R	I	S	T	O	N	M	K	N	M	P
N	V	Z	C	H	R	I	S	T	I	O	O	G
F	C	H	E	N	I	E	R	E	P	L	Ñ	S
M	O	G	L	C	M	W	L	D	H	O	B	F

BASQUETBOLISTAS DE EE.UU. Cheaum, Chenier, Cherry, Chievous, Chilcutt, Childress, Childs, Chriss, Christ, Christon, Christopher, Chubin, Dalmau, Dalmar, Dambest, Daniel.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Es el momento de vencer el orgullo y solicitar ese apoyo que necesitas, solo así podrás avanzar. En lo afectivo, no tengas temor y expresa lo que sientes, esa persona aún puede rectificarse.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Tendrás un día lleno de gestiones y trabajo, tu concentración será total y los resultados favorables. En el amor, tienes que controlar tus celos, esa persona percibe tu desconfianza e inseguridad.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Llega un nuevo proyecto, te sentirás entusiasmado pues será la oportunidad para salir del estancamiento. En lo sentimental, será un día favorable para uniones, reconciliaciones y conquista.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Organizarás documentación importante, no puedes distraerte si deseas efectividad en tu gestión. Se alejan las penas y los malos recuerdos, vuelves a sentirte tranquilo en lo amoroso.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tu mente inclina a nuevos proyectos, uno de ellos empieza a volverse desgastante por demás, lo concretarás. Pon de tu parte y podrás superar esa decepción amorosa, necesitas olvidar.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Sé prudente en tus transacciones y acuerdos económicos, cualquier descuido podría generar pérdidas. Empezarás a sentirte atraído por alguien que no asegura ninguna situación estable.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Una persona entusiasta te hablará de un proyecto que despertará tu interés, evita acelerarte. La atracción es de ambas partes, pero la inseguridad los limita en el momento de decidir.

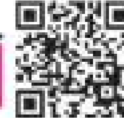
ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Que las pérdidas no te limiten, es el momento de recuperar tus fuerzas y seguir luchando. En el amor, es el momento de ser más flexible. Las posturas extremas no serán convenientes.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Apoyarás a personas en problemas, tu apoyo se volverá indispensable y habrá compensación. Unión y armonía en la vida familiar o sentimental, valora esos momentos de tranquilidad.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
No te permitas decaer por la soledad, si continúas persistiendo conseguirás grandes objetivos. La soledad ya no te genera nostalgias, empiezas a sentirte cómodo con tu situación actual.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Tendrás que realizar labores más tediosas, no te distraigas y podrás culminar todo con prontitud. Empieza a llamar tu atención alguien que sabes es inmaduro e inconstante, no te apresures.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Tu perspicacia e intuición te harán detectar situaciones engañosas que sabrás esquivar exitosamente. Fluye la comunicación con esa persona, ahora todo empieza a tomar el camino correcto.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8101

